

BOLETIN OFICIAL  
DEL  
CENTRO GALLEGO  
DE AVELLANEDA

210

1922

~~P. 00 35~~  
Ap. 136

Public RES C 136



REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES

# Banco Español del Rio de la Plata

Casa matriz: **Reconquista 200, Buenos Aires**

Capital suscrito . . . . .	\$ 100.000.000.00	m/n
Capital realizado . . . . .	» 98.875.380.00	»
Fondo de reserva . . . . .	» 49.076.297.04	»
Depósitos . . . . .	» 496.872.176.64	»

## AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185.—Núm. 2, Almirante Brown 1201.—Núm. 4, Cabildo 2027.—  
Núm. 5, Santa Fé 2201.—Núm. 6, Corrientes y Anchorena—Núm. 7, Entre Rios 1145—  
Núm. 8, Rivadavia 6902—Núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364.—Num. 10, Bernardo  
de Irigoyen 1600 esq. Brasil.

## SUCURSALES

En el interior: Avellaneda, Adolfo Alsina, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Do-  
lores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio,  
Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nico-  
lás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara (España), Hamburgo,  
Londres, Madrid, Montevideo, Paris, Río de Janeiro, San Sebastian, Sevilla, Valencia  
y Vigo.

Corresponsales directos en todos los paises.

	M/n.		M/n.
Abona: En cuenta corriente	1 0/10	Depósitos en caja de ahorro,	
Depósitos á plazo fijo 30 dias .	1 1/2 "	desde 10 \$ m/l. hasta 20.000	
Depósitos á " " 60 dias .	2 "	\$ m/l. despues de 60 dias	4 0/10
Depósitos á " " 90 días .	3 "	Anticipos en cuenta corriente, descuentos	
Depósitos á " " 6 meses	4 "	y operaciones bancarias en general.	
A mayor plazo . . . . .	Convencional.		

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en  
la República Argentina y en el extranjero está en exce tentes condiciones para atender a  
su clientela en toda clase de iniciativas que faborezcan el intercambio con el exterior  
y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

*Buenos Aires, 30 de Abril de 1921.*

**Joaquin Herrandis** GERENTE GENERAL

# BOLETIN OFICIAL

DEL

## CENTRO GALLEGO

DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780

**Todo por Galicia y para Galicia**

### SOCIOS HONORARIOS

Don Manuel Deschamps  
 » Juan P. Olivier  
 » Antonio Varela Gómez  
 » Manuel Castro López  
 » Cayetano A. Aldrey  
 » Bernardo Rodríguez  
 » Ricardo Conde Salgado

Don Adolfo Rey Ruibal  
 » Nicolás Silles  
 » Manuel T. Valdés  
 » Martín Echegaray  
 » Manuel Martínez Jole  
 » Alberto Barceló  
 » Guillermo Alvarez

Don José R. Lence

SOCIO DE MÉRITO: Piccardo y Cía. Ltd.

### COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Don José Bto. Rodríguez  
 VICE: » José Cal Sánchez  
 SECRETARIO: » José Santos Brañas  
 PRO: » Maximino da Costa  
 TESORERO: » José M.<sup>a</sup> Sixto  
 PRO: » Silvestre Romay  
 BIBLIOTECARIO » Francisco Maquieira  
 VOCALES: » José Antelo  
 » José Otero Moldes  
 » José M.<sup>a</sup> Niño  
 » Basilio Lalin  
 » Rafael Gayoso

### Revisadores de Cuentas

Sres. Plácido Vidal, Secundino Vazquez, Jesús Rodríguez, Julio E. Descole y Francisco Casal.

### Jurado

Sres. José L. García, Ernesto Panizza, Francisco Sotelo y Francisco Fariña.



# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado en 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445

CAPITAL REALIZADO Y FONDO DE RESERVA \$ 18.128.795.28 m/n.

## SUCURSALES:

En la Capital	Calle	San Juan 3101
"	"	Corrientes 3220
"	"	Entre Rios 200
"	"	Rivadavia 3860
En Avellaneda	"	Mitre 300

## ABONA POR DEPOSITOS

A plazo fijo de 180 días.....	\$ m/n.	6	%
» » » » 90 » .....	» »	5	»
En cuenta corriente.....	» »	1	»
En Caja de ahorros.....	» »	5	»

Con capitalización trimestral de intereses

Solicita la administración de buenas propiedades en esta Capital y nuevos clientes en toda la República.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias

**Servicio especial de giros sobre Galicia.**

Buenos Aires, 1.º de Enero de 1921.

**Luis Pomiró**

GERENTE

## CENTRO GALLEGO



INSTITUTO CULTURAL

Directora: Señorita MARGARITA CANEDA

## Instrucción primaria mínima y elemental general

(Todos los días de 19 a 21)

Profesora: Señorita Margarita Caneda

## Corte y confección

Lunes, Miércoles y Viernes de 8,30 a 11,30 y

Martes y Jueves de 17 a 19

Profesora: Señorita Josefa Romero

## Labores

Viernes de 17 a 19

Profesora: Señorita Amalia R. Sampayo

## Dibujo

(Martes y Jueves de 17 a 19)

Profesora: Señorita Margarita Caneda

## Teneduría de Libros, Contabilidad

(Lunes, Miércoles y Sábados de 20 a 21)

Profesor: don Juan Lavista

## Sección Conservatorio de Música

Clases los Miércoles y Sábados de 14 a 18

## Solfeo

Profesor: don Juan M.<sup>a</sup> López

## Violín

Profesor: don Víctor Vezelli

## Piano

Profesora: señorita Blanca Villanueva

El Instituto Cultural fué creado para beneficio de los asociados del Centro Gallego de Avellaneda y para el de sus hijos.

Todos y cada uno tienen el derecho de gozar de los beneficios que reporta.

Todos y cada uno tienen asimismo el deber de contribuir a darle vida cada día más próspera.

## INTERRUPCION

Durante los últimos meses, no ha podido ser publicado nuestro Boletín, sufriendo por lo tanto la consiguiente interrupción y bien a pesar de los deseos de la C. D. del Centro, pero causas enteramente imprevistas, a las cuales hubo que dedicar gran tiempo, han privado a aquella de poder atender esta tarea.

En lo sucesivo procuraremos normalizar la aparición mensual, a fin de complacer los deseos de los que, con patriotismo, velan por el mayor engrandecimiento de esta Institución.

—(»»)—

## Don ANTONIO PAREDES REY

Tres años ha, que bajó a la tumba el gran gallego, el iniciador, primer Presidente y Presidente Honorario de nuestro Centro, quien ha dedicado los mejores años de su vida, con entusiasmo sin igual, hacia la obra que hoy sirve de orgullo para cuantos han visto su primera luz en Galicia.

El día 23 de diciembre hizo 3 años que desapareció el hombre que con constancia sin límites y grandes desvelos había defendido inteligentemente la causa de los gallegos en esta casa, a la que se hallaba ligado íntimamente el ilustre muerto.

Con motivo de este aniversario, la C. D. en su debida oportunidad, acordó dedicarle un ramo de flores naturales y colocarlo en el lugar que reposan sus restos.

Próximamente se llevará a cabo la erección del busto en mármol de nuestro primer presidente, debiendo ser colocado con preferencia en una de las mejores dependencias de esta casa, donde tanto se le recuerda y que el transcurrir de los años, no hará olvidar jamás la actuación del gran patriota.

Es deber de todos nosotros venerar en todos momentos a los hombres que como nuestro ex-Presidente Honorario, se han hecho en vida acreedores al digno respeto y aprecio de cuantos han tenido ocasión de tratarle.

¡Paredes Rey! En la casa que na fundado, su recuerdo es imperecedero.

Con santa oración pedimos al Hacedor Divino, descanse en paz.

# Fábrica á vapor de Velas de Estearina

DE  
**JOSE MORANDO hijo y Hno.**

Marcas Registradas:

“El Cóndor”, “Media Luna” y “Morando”

Oleo Margarina, Jabón “Morando”  
 : : Grasa y Aceite para Máquinas : :

ESCRITORIO GENERAL EN BUENOS AIRES

1899 - CANGALLO - 1899

FÁBRICA EN AVELLANEDA

Calle PAVON 624 al 650

Depósito: U. Telef. 8, Libertad - Coop. Telef. 1415, Central

Fábrica: Unión Telefónica 47, Barracas

## BANCO DE AVELLANEDA

antes “LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA”

Avda. MITRE 402, esq. Montes de Oca

Operaciones bancarias generales, préstamos hipotecarios y para construcciones á largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales.

Capital autorizado \$ 1.000.000 — Capital realizado \$ 706.156.—

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en Caja de Ahorros. Abona anual hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente, á la vista 10%—En caja de ahorros después de 60 días 5 olo

*Abril de 1920.*

## SECCION OFICIAL

La C. D. que actualmente rige los destinos del Centro Gallego, al hacerse cargo del presente ejercicio económico administrativo, ha creído conveniente encomendar la tarea de rehacer la contabilidad de la Institución desde el 1.º de mayo de 1919 hasta el 30 de abril de 1921, a fin de poder puntualizar varias observaciones que deben ser señaladas, entendiéndose que son motivo de la alteración del estado general que fué presentado a esta Comisión, al hacerse cargo de la dirección del Centro.

Para mayor información y a fin de que los asociados puedan darse cuenta de las deficiencias habidas, hemos solicitado al Tenedor de Libros encargado de la tarea en cuestión, su informe minucioso, que es como sigue:

## MOVIMIENTO DE FONDOS—

De la revisión de los comprobantes existentes y el estado de los libros, encuentro: que al empezar el ejercicio mayo 1.º de 1919 a abril 30 de 1920, se refundieron todas las cuentas que representan fondos en efectivo, y que son las siguientes con sus saldos deudores respectivos:

Banco Español ... ..	\$ 57.49
Id. La Edificadora de Avellaneda ... ..	» 1.15
Id. de la Provincia ... ..	» 447.27
Id. Comercial e Industrial ... ..	» 428.73
Id. de Galicia ... ..	» 922.31
Caja ... ..	» 908.92
<b>Total ... ..</b>	<b>\$ 2.765.87</b>

en una sola cuenta que se llamó fondos sociales.

El saldo con que se abre esta cuenta no es el verdadero en realidad, porque practicado un arqueo de los fondos existentes en esa fecha, encontramos que había en:

Banco de Galicia (según libreta) ... ..	\$ 826.57
Id. Español (según id)... ..	» 57.49
Id. Provincia de Bs. As.)... ..	» 300.56
Id. La Edificadora de Avellaneda ... ..	» 1.15

Id. Comercial e Industrial (según libreta) ... ..	\$ 436.51
Caja (según libros) ... ..	» 908.92

\$ 2.531.20

cuya diferencia en menos con el saldo de la mencionada cuenta, acusa una falta de dinero de pesos 234.67, que data de ejercicios anteriores al que nos ocupa.

La causa de esta falla radica en haber tomado directamente de los libros los saldos de las cuentas que formaron la de fondos sociales sin haber efectuado un arqueo de los fondos existentes.

Con esta cuenta cuyas partidas se detallan en un libro especial, no se ha independizado el movimiento Bancario del movimiento de Caja como debió hacerse.

Durante el Ejercicio correspondiente a mayo 1.º de 1920 y abril 30 de 1921, sucede exactamente lo mismo. La cuenta de Fondos Sociales arroja un saldo de \$ 3.227.71 moneda nacional y practicado un arqueo de los fondos existentes encontramos que en abril 30 de 1921 la existencia de fondos era la siguiente:

Banco Comercial (según libreta) ... ..	\$ 2.040.47
Id. de la Prov. de Bs. As. ídem. »	103.73
Id. de Galicia (ídem)... ..	» 425.62
Id. Español (ídem) ... ..	» 184.38
Caja (según arqueo) ... ..	» 203.45
<b>Total ... ..</b>	<b>\$ 2.962.67</b>

resultando una diferencia de \$ 265.04 que corresponden:

Ejercicios anteriores al 1919-	
1920 ... ..	\$ 234.67
Ejercicios 1919-1920 y 1920-	
1921 ... ..	» 30.37
<b>Total ... ..</b>	<b>\$ 265.04</b>

cantidad cuya falta, de no justificarse en las fechas mencionadas, al efectuar el balance abril 30 de 1921 debió haberse cargado a Pérdidas y Ganancias ya que no bastan solamente los documentos a la vista para encontrar las fallas de esta naturaleza. La falta de este dinero quizás implique un pago efectuado sin haber dado salida a la mencionada cuenta de fondos sociales o de lo contrario una entra-

da de dinero por cobranza de alguna fiesta cuya recepción de dinero no se haya efectuado y en el libro figure como cierta.

Pues si se hubiera llevado Caja y Bancos por separado, la justificación de esta falta sería más evidente en algunas de estas cuentas, máxime si se tiene en cuenta que ha habido deficiencias en la forma de administrar hasta la fecha los fondos de la Sociedad, por las razones ya apuntadas.

En atención a lo expuesto presento a esa H. Comisión Directiva el Estado General del Centro Gallego de Avellaneda al 30 de abril de 1921, el que considero verdadero según el estado actual de los libros de la Sociedad. A la vez presento adjunto el Estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias al finalizar el mismo período, y a continuación la comparación de ambos Balances y el motivo de sus diferencias.

Estado general al 30 de abril 1921:

#### ACTIVO

Banco Español .....	\$ 184.38
Id. de la Prov. de Bs. As. ... »	103.73
Id. Comercial e Industrial ... »	2.040.49
Id. de Galicia ... .. »	425.52
Caja ... .. »	208.45
<b>Total fondos ... .. »</b>	<b>2.962.67</b>

Muebles y útiles ... .. »	16.136.17
Instalaciones ... .. »	3.040.—
Propiedades ... .. »	171.338.60
Acciones ... .. »	102.—

#### Deudores Varios:

Celestino B. Miranda ... .. »	50.—
José Elías ... .. »	233.70
J. M. Revoredo ... .. »	24.—
A. Caballero ... .. »	56.—
Gregorio Sampayo ... .. »	17.—

\$ 193.958.14

#### PASIVO

Saldo anterior y utilidades. \$	109.694.19
Bonos ... .. »	2.130.—
Obligaciones a pagar:	
Un Pagaré a Julio Descole. »	20.000.—
Hipotecas a pagar al Banco Avellaneda ... .. »	60.610.65

Instituto Cultural ... .. »	\$ 1.399.30
Acreedores varios:	
Celestino B. Miranda ... .. »	100.—
Gregorio Sampayo ... .. »	24.—
	<u>\$ 193.958.14</u>

Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias al 30 abril de 1921:

#### DEBE

A Fondos Sociales:	
Deuda Tesorero V. Varela fallecido ... .. »	\$ 215.—
A varios por balance:	
Saldo deudor de esta cuenta desde el ejercicio 1919-1920 »	33.80
Boletín ... .. »	1.069.03
Gastos generales ... .. »	3.109.03
Intereses ... .. »	8.525.92
Sueldos ... .. »	2.200.—
Comisiones ... .. »	1.323.—
Subvenciones ... .. »	2.000.—
Seguros ... .. »	525.—
Ajuste Fondos Sociales ... .. »	265.04
A Capital:	
Utilidades que pasan a esta cuenta ... .. »	8.730.58
	<u>\$ 27.997.44</u>

#### HABER

Por varios, por balance:	
Cuotas asociados ... .. »	\$ 11.025.—
Alquileres ... .. »	14.495.—
Telón de Teatro ... .. »	570.—
Billares ... .. »	1.061.30
Carnets ... .. »	284.—
Donaciones ... .. »	16.—
Fiestas Sociales ... .. »	546.14
	<u>\$ 27.997.44</u>

Comparación del Estado General que fué presentado al hacerse cargo la actual Comisión Directiva, con el que arroja los libros en la fecha, previa revisión practicada.

Estado general al 30 de abril de 1921, según Boletín número 209 de fecha abril y mayo 1921:



## ACTIVO

Acciones ... ..	\$	100.—
David Tesouro ... ..	»	1.005.—
Fondos Sociales ... ..	»	3.404.81
Instalaciones ... ..	»	3.040.—
Muebles y útiles ... ..	»	16.136.17
Propiedades ... ..	»	171.338.60
	\$	<u>195.024.58</u>

## PASIVO

Bonos ... ..	\$	2.130.—
Obligación Julio Descole ... ..	»	20.000.—
Hipoteca Edificadora ... ..	»	60.610.65
Instituto Cultural ... ..	»	1.204.20
Capital ... ..	»	101.617.81
Beneficio del año ... ..	»	9.461.92
	\$	<u>195.024.58</u>

Estado general al 30 de abril de 1921 según el Estado actual de los libros.

Diferencias que resultan de la comparación de los dos Balances, modificando el capital.

## FONDOS SOCIALES—

Según el Balance anterior debían existir ... ..	\$	3.404.81
Id., id. actual existen ... ..	»	2.962.67
Diferencia ... ..	\$	<u>442.14</u>

Corresponde esta diferencia:

A falta de fondos, según informe ... ..	\$	265.04
A pagos cuyos comprobantes existen y no se han cargado en su oportunidad ... ..	»	177.10
Total de la diferencia... ..	\$	<u>442.14</u>

Instituto Cultural:

Según el Balance anterior tenía un Haber de... ..	\$	1.204.20
Id., id. actual tiene un id. de ... ..	»	1.399.30
Diferencia ... ..	\$	<u>195.10</u>

David Tesouro:

Según el Balance anterior tenía un Debe de ... ..	\$	1.005.—
---	----	---------

No figura según el actual Balance; se dió entrada solamente a los recibos cobrados por éste, pasando al final a Pérdidas y Ganancias por las cuotas de los asociados y Boletín, haciendo presente además que los recibos en su poder no alcanzaban a representar ese valor según saldo que arrojaban los libros auxiliares

Acreedores varios:

En el Balance anterior figuraban:

Celestino B. Miranda ... ..	\$	100.—
Gregorio Sampayo ... ..	»	24.—
Total ... ..	\$	<u>124.—</u>

Total que disminuye el capital activo ... .. \$ 1.766.24

A esta cantidad que según el nuevo Estado general, disminuye el capital activo en \$ 1.766.24, hay que agregar:

Deudores varios que no figuran en el balance anterior y si figuran en el actual en la siguiente forma:

Celestino B. Miranda ... ..	\$	50.—
José Elías ... ..	»	233.70
J. M. Revoredo ... ..	»	24.—
A. Caballero ... ..	»	56.—
Gregorio Sampayo ... ..	»	17.—
Total ... ..	\$	<u>380.70</u>

que restado a la cantidad arriba mencionada por ser un activo para la Sociedad ... .. \$ 380.70  
nos da la diferencia de capital de ... .. \$ 1.385.54

## RESUMEN

Capital anterior ... ..	\$	111.079.73
Capital actual según el nuevo balance al 30 abril 1921. ... ..	\$	109.694.19
Diferencia ... ..	\$	<u>1.385.54</u>

Martín BALLESTA  
(Tenedor de Libros).

# CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA

Movimiento de Caja en el 1.º y  
2.º Trimestre de 1921 a 1922

## INGRESOS

MAYO		\$ $\frac{m}{n}$	JULIO		\$ $\frac{m}{n}$
		4.444.48			4.444.48
A Saldo .....		208.45	A Saldo .....		2.57
A Alquileres			A Alquileres		
Andreoni y Giura .....	900.—		Andreoni y Giura .....	900.—	
José Cladera .....	300.—		José Cladera .....	300.—	
A Gastos Generales			A Gastos Generales		
Andreoni y Giura: Aguas corrientes ..	6.—		Andreoni y Giura: Aguas corrientes ..	6.—	
José Cladera: Aguas corrientes..	9.—		José Cladera: Aguas corrientes ..	9.—	
A Billares y diversiones			A Telón Teatro		
Producto del mes .....	107.55		Aviso La Comercial: por un año ..	40.—	
A Carnets			A Billares y diversiones		
Vendidos en el mes .....	28.—		Producto del mes .....	98.60	
A Conservatorio			A Carnets		
Cuotas de alumnos .....	215.—		Vendidos en el mes .....	22.—	
A Instituto Cultural			A Conservatorio		
Cuotas de alumnos .....	28.—		Cuotas de alumnos .....	250.—	
A Telón Teatro			A Instituto Cultural		
Avisos: Banco Británico .....	80.—		Cuotas de alumnos .....	31.—	
A Deudores varios			Festival del 24 de Junio .....	331.—	
José M <sup>º</sup> Revoredo, 2 palcos fun- ción de Marzo .....	14.—		Rifa de un cigarro .....	711.—	
José M <sup>º</sup> Revoredo, de la rifa car- tera en Diciembre ppdo. ....	10.—		1.000 sobres para invitaciones xantar	6.—	
A Fiestas Sociales			A Boletín		
Producto función de 7 de Marzo..	60.60		Avisos .....	37.—	
1.000 sobres a la comisión .....	6.—		A David Tesouro		
Un juego localidades .....	3.—		Liquidación del mes: Recibos co- brados .....		775.—
A Banco Comercial					3.519.17
Cheque N <sup>º</sup> 18.959 .....	1.250.—		AGOSTO		\$ $\frac{m}{n}$
A Banco de Galicia			A Alquileres		
Cheque N <sup>º</sup> 4.852 .....	342.—		Andreoni y Giura .....	900.—	
A Banco Español			José Cladera .....	300.—	
Cheque N <sup>º</sup> 308.351 .....	100.—		La Comercial, por el Salón .....	25.—	
A Cuotas de socios			Al Centro Comercial .....	20.—	
Liquidación del mes, recibos co- brados .....	800.—		A Gastos Generales		
	4.467.60		Andreoni y Giura: Aguas corrientes ..	6.—	
JUNIO		\$ $\frac{m}{n}$	José Cladera: Aguas corrientes ..	9.—	
A Saldo .....		98.58	Andreoni y Giura: Carros atmos- féricos .....	21.60	
A Alquileres			José Cladera .....	10.80	
Andreoni y Giura .....	900.—		A Intereses y Descuentos		
José Cladera .....	300.—		Descontado por el Banco de Ave- llaneda al abonar el seguro por el edificio .....		100.—
A Gastos Generales			A Billares y diversiones		
Andreoni y Giura: Aguas corrientes ..	6.—		Producido en el mes .....		98.40
José Cladera: Aguas corrientes ..	9.—		A Carnets		
Venta de papel de diarios .....	12.—		Producido por los vendidos .....		19.—
A Billares y diversiones			A Conservatorio		
Producto del mes .....	82.90		Cobrado a los alumnos por cuotas		230.—
A Carnets			A Instituto Cultural		
Vendidos en el mes .....	22.—		Cobrado a los alumnos por cuotas		64.—
A Instituto Cultural			A Cuotas asociados		
Cuotas de alumnos .....	43.—		Cobranza efectuada por D. Tesouro		975.—
A Conservatorio					
Cuotas de alumnos .....	180.—				
A Banco Español					
Cheque N <sup>º</sup> 308.352 .....	98.—				

<b>A Fiestas Sociales</b>	
Cobrado a la Comisión por 1.000 sobres .....	6.—
Cobrado por un juego de localidades	3.—
<b>A Avisos del Telón Teatro</b>	
Cobrado de Laureano Chueca: Primer trimestre .....	17.50
Cobrado a la Tienda «La Juventud», por año .....	100.—
<b>A Banco Comercial</b>	
Cheque N° 18.962, a «La Edificadora» .....	1.250.—
Cheque N° 18.964, a caja .....	300.—
<b>A Xantar 24 de Julio</b>	
Por 126 tarjetas vendidas y cobradas a \$ 7 $\frac{m}{n}$ .....	882.—
<b>A Función 13 Agosto cte.</b>	
Total localidades vend. y cobradas	22.—
	<hr/>
	6.059.30

## SEPTIEMBRE

	\$ $\frac{m}{n}$
A Saldo que pasa del mes anterior	76.27
<b>A Alquileres</b>	
Andreoni y Giura .....	900.—
José Cladera .....	300.—
<b>A Avisos del Telón Teatro</b>	
M. Sinde y hermano .....	100.—
<b>A Gastos Generales</b>	
Andreoni y Giura: Aguas corrientes	6.—
José Cladera: Aguas corrientes ..	9.—
Andreoni y Giura: Carros atmosféricos .....	7.20
José Cladera: Carros atmosféricos	3.60
<b>A Billares y diversiones</b>	
Producido en el mes .....	115.80
<b>A Carnets</b>	
Vendidos en el mes .....	17.—
<b>A Conservatorio</b>	
Cuotas de alumnos .....	240.—
<b>A Instituto Cultural</b>	
Cuotas de alumnos .....	46.—
Por libretas vendidas .....	28.40
Cuotas socios protectores .....	30.80
<b>A Cuotas de asociados</b>	
Por la cobranza del mes, efectuada por D. Tesouro .....	800.—
<b>A Banco Español</b>	
Cheque N° 308.853 .....	305.—
Cheque N° 308.354 .....	600.—
<b>A Banco Comercial e Industrial</b>	
Cheque N° 18.965 .....	224.—
Cheque N° 18.966 .....	128.70
<b>A Banco de Galicia</b>	
Cheque N° 4.853 .....	97.20
	<hr/>
	4.034.97

## OCTUBRE

	\$ $\frac{m}{n}$
A Saldo que pasa del mes anterior	45.88
<b>A Alquileres</b>	
José Cladera .....	300.—
Andreoni y Giura .....	900.—
<b>A Aviso del Telón Teatro</b>	
Sr. Laureano Chueca .....	17.50
La Comercial .....	6.65
<b>A Gastos Generales</b>	
Andreoni y Giura: Aguas corrientes	6.—
José Cladera: Aguas corrientes ..	9.—

Andreoni y Giura: Carros atmosféricos .....	7.20
José Cladera, Carros atmosféricos	3.60
<b>A Billares y diversiones</b>	
Producto del mes .....	113.15
<b>A Carnets</b>	
Por los vendidos en el mes .....	15.—
<b>A Conservatorio</b>	
Cuotas de alumnos .....	210.—
<b>A Deudores varios</b>	
Celestino B. Miranda	
Por su entrega a cuenta deuda Conservatorio .....	21.—
Por su entrega a cuenta de tarjetas xantar .....	77.—
Por su entrega a cuenta de 2 palcos de 2 fiestas .....	15.—
José B. Elías, por su entrega a cuenta de su deuda .....	100.—
<b>A Instituto Cultural</b>	
Cuotas de alumnos .....	52.—
Venta de libretas .....	1.80
Cuota de la señorita Blanca Villanueva, protectora .....	2.—
<b>A Xantar del 24 de Julio</b>	
Por dos tarjetas que abonó el doctor Kemmeter .....	14.—
<b>A Función del 13 de Agosto</b>	
Por un palco y una entrada de C. B. Miranda .....	7.—
Cobrado a la C. de los Hijos de Lalín, por un juego localidades	4.—
Cobrado a la C. de los Hijos del Són, por un juego localidades	4.—
Cobrado a la C. Popular del día de la Raza, un juego localidades..	4.—
<b>A Banco Español</b>	
Cheque N° 308.355 .....	53.40
» » 308.356 .....	1.250.—
» » 308.357 .....	400.—
» » 308.358 .....	230.—
<b>A Banco de Galicia</b>	
Cheque N° 004.854 .....	150.—
» » 004.855 .....	500.—
<b>A Cuotas de Socios</b>	
Por la cobranza del mes efectuada por D. Tesouro .....	800.—
	<hr/>
	5.319.18

## EGRESOS

## MAYO

	\$ $\frac{m}{n}$
<b>Por Banco Español</b>	
Depósito .....	704.—
<b>Por Banco Comercial</b>	
Depósito .....	1.215.—
<b>Por Banco de Galicia</b>	
Depósito .....	172.—
<b>Por Hipotecas a pagar</b>	
Amortización del mes a «La Edificadora» .....	744.86
Intereses y Descuentos .....	505.14
<b>Por Gastos Generales</b>	
Tranvías .....	1.12
Lavandina .....	0.20
Aguas corrientes .....	21.55
Arreglo válvula y flotante depósito incendio .....	4.—
Suscripción «La Opinión» .....	1.50
» «Nova Galicia» .....	6.—
» «Heraldo Gallego» .....	1.50

Real Academia Gallega, cuota del año .....	24.—
Luz .....	49.20
Tinta .....	3.80
Cuota Bomberos Voluntarios .....	5.—
Jabón .....	7.15
Corona flores para J. Rojano ....	15.—
Jabón .....	4.—
<b>Por Instituto Cultural</b>	
Estampillas invit. a la fiesta del 25	20.—
Un canasto de flores .....	5.—
Un violín .....	15.—
<b>Por Sueldos</b>	
Gerente .....	100.—
Ordenanza .....	90.—
<b>Por Conservatorio</b>	
Sr. Juan M <sup>e</sup> López .....	50.—
Srta. Matilde Vila .....	20.—
Srta. Blanca Villanueva .....	114.—
Sr. Victor Vezzelli .....	74.—
<b>Por Instituto Cultural</b>	
<b>Profesorado</b>	
Srta. Margarita Caneda .....	60.—
» Josefa Romero .....	50.—
» Amalia Sampayo .....	50.—
» L. Caneda .....	45.—
» M. A. Lavista .....	45.—
Sr. Juan Lavista .....	50.—
<b>Por Comisiones</b>	
A David Tesouro, por el corriente mes .....	96.—
Saldo.....	98.58
	<hr/>
	4.467.60

## JUNIO

	\$ $\frac{m}{n}$
<b>Por Banco Comercial</b>	
Depósito .....	1.215.—
» .....	56.—
<b>Por Banco Español</b>	
Depósito .....	704.—
<b>Por Hipotecas a Pagar</b>	
Amortización del mes a «La Edificadora» .....	751.07
Intereses y Descuentos .....	498.93
<b>Por Gastos Generales</b>	
Aguas corrientes .....	24.80
Cuenta Areat: ceras, trapos, etc...	7.15
Luz .....	59.10
Cuota Bomberos Voluntarios .....	5.—
Carruaje al Cementerio .....	12.—
Suscripción «La Opinión» .....	1.50
» «La Libertad» .....	1.50
» «La Prensa» .....	7.50
Traslado de piano en Noviembre..	30.—
Tranvías .....	2.96
Colocación cañería baño .....	98.—
Franqueo correspondencia .....	6.90
» citaciones 1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup> convocatoria .....	39.—
<b>Por Billares y diversiones</b>	
Tiza y otros útiles de billar .....	4.10
<b>Por Boletín</b>	
Franqueo del N <sup>o</sup> 209 .....	21.20
<b>Por Sueldos</b>	
Gerente .....	100.—
Ordenanza .....	90.—
<b>Por Conservatorio</b>	
Sr. Juan M <sup>e</sup> López .....	50.—
» » por matrículas .....	24.—
» Victor Vezzelli .....	74.—

Srta. Blanca Villanueva .....	110.—
» Matilde Vila .....	20.—
Afinación piano y reposición cuerdas .....	22.—
Cuota La Mejor Música del Mundo .....	10.—
<b>Por Instituto Cultural</b>	
<b>Profesorado:</b>	
Srta. Margarita Caneda .....	60.—
» Josefa Romero .....	50.—
» Amalia Sampayo .....	50.—
» L. Caneda .....	45.—
» M. A. Lavista .....	45.—
Sr. Juan Lavista .....	50.—
<b>Por Comisiones</b>	
A David Tesouro, en el mes .....	96.—
Saldo.....	2.57
	<hr/>
	4.444.28

## JULIO

	\$ $\frac{m}{n}$
<b>Por Banco de Galicia</b>	
Depósito .....	711.—
<b>Por Hipotecas a Pagar</b>	
Amortización del mes a «La Edificadora» .....	757.33
<b>Por Intereses</b>	
A Banco Avellaneda, por la Hipoteca .....	492.67
A Julio Descole, hasta 24 de Octubre .....	400.—
<b>Por Gastos Generales</b>	
Aguas corrientes .....	21.75
Luz .....	59.45
Franqueo correspondencia .....	4.25
» Asamblea invitación 31 del corriente .....	20.—
Una corona socio Sanjurjo .....	15.—
Cuota Bomberos Voluntarios .....	5.—
Naipes .....	6.—
Lámparas .....	15.—
Un plumero .....	3.—
Tranvías y lavandina .....	1.04
Suscripción al «Eco de Galicia» ..	3.—
» «La Opinión» .....	1.50
» «La Libertad», Junio y Julio .....	3.—
Cuenta G. Sampayo .....	5.—
<b>Por Instituto Cultural</b>	
Gastos de la fiesta del 24 de Junio ..	346.—
<b>Por Conservatorio</b>	
Cuota La Mejor Música del Mundo ..	10.—
<b>Profesorado:</b>	
Srta. Blanca Villanueva .....	122.—
Sr. Victor Vezzelli .....	78.—
» Juan M <sup>e</sup> López .....	50.—
» » por matrículas .....	16.—
Srta. Matilde Vila .....	20.—
<b>Por Instituto Cultural</b>	
<b>Profesorado:</b>	
Srta. Margarita Caneda .....	60.—
» Josefa Romero .....	50.—
» Amalia Sampayo .....	50.—
» L. Caneda .....	45.—
» M. A. Lavista .....	45.—
Sr. Juan Lavista .....	50.—
<b>Por Sueldos</b>	
Gerente .....	100.—
Ordenanza .....	90.—

## Por Comisiones

A David Tesouro, en el corriente mes .....	93.—
Saldo (en descubierto).....	229.82
	<hr/>
	3.748.99

## AGOSTO

\$  $\frac{m}{n}$ 

## Por Saldo

En la fecha la Caja figura en descubierto por haber sido cargadas a la misma algunos pagos que se efectuaron recién en el mes de Agosto, en vez de Julio como figura por error ..... 229.82

## Por Hipotecas a Pagar

Amortización del mes a «La Edificadora», hoy Banco de Avellaneda ..... 768.64

## Por Intereses y Descuentos

Los correspondientes al Banco de Avellaneda, por la hipoteca .... 486.36

## Por Conservatorio

Abonado por lo siguiente:

Cuota a La Mayor Música del Mundo	10.—
Sueldo a Juan M <sup>a</sup> López .....	50.—
» » Víctor Vezzelli .....	74.—
» » Blanca Villanueva .....	130.—
» » Matilde Vila .....	20.—

## Por Seguros

El correspondiente por el Edificio Social, al Banco de Avellaneda, prima ..... 658.76

## Por Gastos Generales

Abonado por lo siguiente:

Carros atmosféricos .....	54.—
Varios trabajos a Perfecto Fernández .....	7.—
Suscripción «La Opinión», mes de Julio .....	1.50
«El Herald Gallego», por Julio. Agosto y Septiembre .....	1.50
«El Diario Español» .....	7.—
Bomberos Voluntarios, por Julio ..	5.—
Aguas corrientes por Julio .....	21.65
Luz, por Julio .....	67.05
Estampillas con impuesto .....	1.—
Útiles de escritorio a Gregorio Sampayo .....	1.60
Franqueo de correspondencia y tranvías .....	6.31
Circulares y formularios, recibos a J. Estrach .....	28.—
Sobres y circulares Asamblea ....	76.—

## Por Instituto Cultural

Abonado por lo siguiente:

Srta. Margarita Caneda .....	60.—
» Josefa Romero .....	50.—
» Amalia Sampayo .....	50.—
» L. Caneda .....	45.—
» M. A. Lavista .....	45.—
Sr. Juan Lavista .....	50.—
Cuenta a J. Estrach .....	28.—
Cuenta a J. Estrach .....	170.—

## Por Billares y Diversiones

Abonado por varios juegos naipes 6.—

## Por Boletín

Encuadernación, 7 colecciones, a J. Estrach .....	17.—
Impresión N <sup>o</sup> 209 .....	145.—

## Por Cuotas Asociados

Planillas socios, impresión, cuenta J. Estrach .....	14.—
--	------

## Por Comisiones

Abonado a D. Tesouro, por comisión 12 % cobranza .....	117.—
--	-------

## Por Banco Comercial e Industrial

Depósito .....	858.—
----------------	-------

## Por Xantar 24 de Julio

Por gastos efectuados según comprobantes .....	926.84
Por impresión tarjetas, circulares y menús .....	25.—

## Por Función 13 de Agosto

Por gastos efectuados según comprobantes .....	426.—
Por gastos de una orquesta para el baile .....	60.—

## Por Sueldos

Gerente .....	100.—
Ordenanza .....	90.—
Saldo.....	76.27

---

6.059.30

## SEPTIEMBRE

\$  $\frac{m}{n}$ 

## Por Hipotecas a Pagar

Abonado por amortización mensual, al Banco de Avellaneda .....	770.01
Intereses y descuentos al Banco de Avellaneda, por hipoteca .....	479.99

## Por Billares y Diversiones

Factura Cortés .....	224.—
» E. Méndez .....	24.75
» Cortés .....	8.—

## Por Gastos Generales

Factura G. Sampayo .....	19.—
» M. Sinde y Hnos. ....	95.—
Por servicio Carros atmosféricos ..	18.—
Suscripción «Correo de Galicia» ..	3.—
» «La Libertad» .....	1.50
» «La Prensa» .....	7.50
» «La Opinión» .....	1.50
Aguas corrientes .....	24.50
Factura Corona socio J. Puga ....	15.—
Luz .....	54.10
Bomberos Voluntarios .....	5.—
Papel contabilidad .....	0.80
Tohallas .....	5.50
Franqueo correspondencia .....	0.95
Gastos tranvía .....	1.50
Escobas y aserrín .....	4.45
Lámparas eléctricas, J. A. Antonio	7.50
Trabajo de albañilería, J. Catáneo	8.—
Fco. Fachal y Hno., factura .....	5.60

## Por Conservatorio

Cuota La Mejor Música del Mundo	10.—
Por Saldo .....	128.70
» factura Sampayo, talones ...	14.—
» sueldos Sr. Juan M <sup>a</sup> López ..	50.—
Sr. Víctor Vezzelli .....	90.—
Srta. Blanca Villanueva .....	122.—
» Matilde Vila .....	20.—

Por Instituto Cultural					
Factura Sampayo .....	42.20		Invitaciones a la Asamblea .....	19.—	
Franqueo de correspondencia .....	2.04		Franqueo .....	1.30	
Factura Sampayo .....	22.—		Lavandina .....	0.20	
Sr. Juan Lavista .....	50.—		Tranvías .....	0.24	
Srta. Margarita Caneda .....	60.—		<b>Por Muebles y útiles</b>		
» Josefa Romero .....	50.—		Por una caja de hierro, a Rome-		
» Amalia Sampayo .....	50.—		ro y Varela .....	230.—	
» L. Caneda .....	45.—		<b>Por Fiestas Sociales</b>		
» M. A. Lavista .....	45.—		Abonado orquesta baile del 22 ....	55.—	
<b>Por Instalaciones</b>			» Invitaciones baile del 22 .....	19.—	
Factura Casa Antón .....	305.—		<b>Por Donaciones</b>		
» Adamoli y Bonomi .....	31.50		Abonado a C. B. Miranda, por en-		
» Fachal y Hno. ....	10.50		trega que efectuó a Comisión		
<b>Por Banco Español</b>			Pro-Mitre .....	20.—	
Depósito .....	704.—		<b>Por Sueldos</b>		
<b>Por Muebles y útiles</b>			Gerente .....	100.—	
Factura Fachal y Hno. ....	66.—		Ordenanza .....	90.—	
<b>Por Comisiones</b>			<b>Por Comisiones</b>		
Abonado a D. Tesouro, por cobranza	96.—		Abonado a D. Tesouro, por cobran-		
<b>Por Sueldos</b>			za del mes .....	96.—	
Gerente .....	100.—		<b>Por Conservatorio</b>		
Ordenanza .....	90.—		Sr. Juan M <sup>o</sup> López .....	50.—	
<b>Por Saldo</b>			Srta. B. Villanueva .....	122.—	
Que pasa al mes siguiente .....	45.88		» M. Vila .....	20.—	
			Sr. V. Vezzelli .....	82.—	
			<b>Por Instituto Cultural</b>		
	4.034.97		Sr. Juan Lavista .....	50.—	
			Srta. Margarita Caneda .....	60.—	
<b>OCTUBRE</b>			» Josefa Romero .....	50.—	
		\$ $\frac{m}{n}$	» A. Sampayo .....	50.—	
			» L. Caneda .....	45.—	
			» M. A. Lavista .....	45.—	
<b>Por Hipotecas a pagar</b>			Franqueo de correspondencia .....	1.58	
Abonado por amortización mensual,			Saldo que pasa al mes siguiente..	40.41	
al Banco de Avellaneda .....	776.42				
<b>Por Intereses y Descuentos</b>					5.319.18
Los correspondientes al Banco de					
Avellaneda, por hipoteca .....	473.58				
A Julio Descole .....	400.—				
<b>Por Banco Español</b>					
Depósito .....	1.215.—				
» .....	44.—				
<b>Por Banco de Galicia</b>					
Depósito .....	660.—				
<b>Por Acreedores varios</b>					
Celestino B. Miranda					
Abonado a éste multa que pagó ..	100.—				
<b>Por Gastos Generales</b>					
Abonado por rehacer la Contabili-					
dad de este Centro desde Abril					
1919 a Abril de 1921, a M. Ba-					
llestá .....	150.—				
Luz eléctrica .....	53.40				
Encerado Salón de Fiestas .....	25.—				
Carruaje al Cementerio .....	12.—				
Factura a J. Estrach .....	26.—				
Servicio Carros atmosféricos .....	18.—				
Factura de G. Sampayo .....	12.—				
Cuota Bomberos Voluntarios .....	5.—				
Compostura de sillas .....	47.—				
Aguas corrientes .....	22.05				
Suscripción «Heraldo Gallego» .....	1.50				
» «La Opinión» .....	1.50				
» «La Libertad» .....	1.50				
Conducción Caja de hierro .....	8.—				
Arreglo de un flotante .....	1.50				
Jabón, según factura .....	4.—				
Lámparas eléctricas, según factura	15.—				

Avellaneda, Noviembre 18 de 1921.

José Cal Sánchez,  
Vice-Presidente.

José M<sup>o</sup> Sixto,  
Tesorero

Por recibido pase con sus comprobantes res-  
pectivos a la Comisión revisadora de cuentas a  
sus efectos.

José Bto. Rodríguez,  
Presidente.

José Santos Brañas,  
Secretario.

Reunida la Comisión que suscribe en cumpli-  
miento a la misión que le está encomendada, ha  
practicado una prolija revisión en el movimien-  
to de ingresos y egresos de caja durante el pri-  
mer trimestre vencido, en el actual ejercicio,  
encontrando en todo ajustado con sus respectivos  
comprobantes.

Jesús Rodríguez, Secundino Vázquez, Plácido Vidal

## A MIÑA VIDA

Ó fidalgo Roman Rodríguez de Vicente

"Camiño longo da miña vida"

R. CABANILLAS

## I

A miña vida, é un longo camiño sombrío.  
Un longo camiño de penas  
un camiño escuro e estreito  
sin sombra e sin froles,  
sin nada que faga  
alegre, a marcha por él.

Un longo camiño sombrío, é a miña vida  
N-o que non vexo xamais  
alá lexos siquera  
un remanso de paz  
na doce vida aldeana,  
en que ó menos pudiera  
descansar algún tempo  
d'as fatigas e penas  
d'o meu amargo andar.

## II

Un longo camiño sombrío, é a miña vida.  
Por él marcho sin anseas,  
xa canso, e con ganas  
de tenderme a sua veira  
deitado, e ali quedar morto,  
sin unha cruz siquera  
que me recorde logo  
pero tranquilo ¡ó fin!  
por deixar de marchar  
baixo d'esta penosa  
nube croel que me sigue  
de penas e prantos,  
e de grandes delores  
d'o corpo e da y-alma.

## III

A miña vida é un longo camiño sombrío.  
Eu non tiven andando  
horas ledas e dulces  
de repouso a sombra  
d-eses arbores meigos  
que se chaman ó «amore»  
que se chaman ó «hogar»  
que se chaman á «gloria»!...

Sigo este camiño embruxado  
tropezando e chorando  
ferido amargamente,  
pol-a croel pedrea que sufro  
d' as calumnias e os odios

d'os rencores e as bulras  
d'as miserias sin conto  
d'as anseas non gustadas,  
d'as amarguras fondas!...

## IV

Un longo camiño maldito, é a miña vida  
No que nin siquer-atopo  
unha almiña garrida  
xemela d'a miña  
que queira seguilo connigo,  
que marchase o meu lado  
por esta congostra  
por esta anxustiosa  
«via-crucis» amarga.

Non vexo tampouco  
o anhelado oasis  
en que calmar pudiera  
a miña sede intensa  
que cuase me devora;  
esta sede d'amores,  
esta sede de sonos,  
de cariños, de anseas  
e de morrer tamen!...

## V

A miña vida é un longo camiño maldito.  
Seguíndoo vou desolado  
cheo de croeles dolores  
cheo de penas queixosas  
cheo de grandes feridas,  
falso de risas e goces  
cheo de fame e de frío  
falso de consolo, e falso  
tamen, hastra d'esperanza  
de encontrar tal vez consolo.

Solo vislumbro alá lexos  
¿lexos?—Paréceme o menos,  
mais tal vez se alcontre cerca—  
Solo vislumbro alá lexos,  
no fondo d'este camiño,  
ó que sei qu-está o final  
y-é a cova que m-agarda;  
tan solo por chegar logo  
tan solo por iso sigo  
sin descansar pol-o croel  
camiño longo e maldito  
fera congostra embruxada  
d'esta vida tan pesada.

Un longo camiño sombrío, é a miña vida,

Eduardo ALVAREZ (hijo).

## A FIADA D'OS PENEDOS

### I

Por la empinada cuesta que conduce a Parte-al-Río de Arriba subía la alegre caravana de muchachos del pueblo. Todos los días a esa hora pasaban por allí los mismos muchachos para las fiadas de las cercanías. Siempre por la cuesta de Parte-al-Río.

La verdad es que este lugar, y más que el lugar mismo, una parte llamada la Cruz de la Cuesta, era un sitio estratégico para elegir al que debían ir.

Desde la Cruz de la Cuesta, partían cuatro o cinco caminos que conducían a otras tantas aldehuelas que se encuentran a la misma distancia.

Entre gritos y charlas, risas y cantos de más o menos buen gusto subían hasta la Cruz, donde por mayoría de votos se decidía el sitio a donde iban cada noche. Al mismo punto iban todos, cual manada de lobos, dispuestos a «armar camorra», al menor gesto de un aldeano que viese atropellada su hermana o su novia.

Eran todos unos valientes. Para eso iban todos con su correspondiente pistola, un certificado de inmunidad que el ser hijos del cacique y amigos le acordaba, y una dosis de amor propio — mal entendido — dignas de un petit Lord Byron.

### II

—¿A dónde vamos hoy, muchachos? — gritó, al detenerse, Pepito el jefe.

—A Treviño — dijo uno.

—A Forcadela — dijo otro.

—A Sampayo, Vizan, etc., fueron diciendo los otros.

—Callarse — volvió a gritar Pepito. — No tenéis sentido común, todos los días una discusión inútil. Si nos gusta alternar las fiadas, porque no turnarlas? Hoy vemos a la de los Penedos.

—¿Estás loco?

—¿Por qué?

—¿No sabes el día que somos hoy?

—Sí, ¿y qué?

—Nada, que hace hoy dos años, mataron allí al hijo del sacristán y en el aniversario, permanece cerrado. Dicen por allí que el espíritu del difunto viene a visitar estos lugares en la noche de hoy.

—Ja, ja, ja. ¿Fantasmas, eh? Creo que somos bastante grandecitos como para no tener miedo a vivos ni a muertos y además no me parece ser ese, el único local cerrado que abrimos. Conque, el que no tenga miedo que venga conmigo. ¿Cuántos vamos?

—Yo voy — dijo uno.

—Y yo... y yo... y yo... — fueron diciendo los otros.

El último, Alfredo, esperó a que todos hablasen y cuando se disponían a irse, dijo:

—Yo no voy.

Volviéronse como si les hubiese mordido un perro. Alfredo, el héroe de todas las aventuras de leña que había por los contornos. El primero en todas las bromas y en todas las peleas; se negaba a ir. Era imposible. Habían oído mal.

—Oye tú — le dijo Pepito tomándolo de un brazo. — He oído mal o has dicho efectivamente que no vienes con nosotros?

—Habéis oído perfectamente. No voy.

—¿Tienes miedo?

—He demostrado ante vosotros infinidad de veces que no me asusto de nada. Si voy, abriremos el local, contra el deseo de los aldeanos, y se armará un escándalo que me perjudicará bastante. Prefiero visitar a Dolores.

—¡Bah! — córtale impetuoso Pepito.

—Esas son «Prosas Místicas» que solo nos demuestran una cosa: Que tienes miedo.

—¿Miedo yo? Si otro lo hubiera dicho, le haría comer las palabras. Ya que te empeñas, vamos, pero vamos los dos solos a abrir el local. Entramos cada uno por una ventana diferente y cuando éstos lleguen con sus novias y las panderetas, les abrimos.

—Convenido.

### III

En medio de la pequeña aldea de Parte-al-Río de Arriba existía una plazuela circular en cuyo centro levantábase, tal que los obeliscos de la antigua Menfis, tres peñas (penedos) altas y finas colocadas geoméricamente como en los vértices de un triángulo equilátero, a los que la tradición daba cierto carácter macabro.

Amarrados a los postes aquéllos habían sido quemados los judíos y herejes en la época en que la Inquisición



estaba en auge y desde aquella noche, al dar las doce, las ánimas en pena venían al lugar de su muerte a cantar sus salmos.

Mas de un labrador que pasó por allí a esa hora contó al día siguiente haber visto con toda claridad como una multitud arrodillada entonaba el Miserere del Rey profeta.

Un vecino de Parte-al-Río de Arriba que llegó de América, se hizo contar la historia de los Penedos, y para rebatir la credulidad de los aldeanos, edificó en el mismo sitio un salón de baile donde por el invierno había «fiada» todas las noches. La plaza aquella llamábase «Lugar d'os Penedos», al salón se le llamó «Fiada d'os Penedos».

Dos años antes de los hechos con que comienza nuestra relación, había muerto allí en riña, el hijo del sacristán y en las noches del aniversario de la muerte, el local permanecía cerrado.

#### IV

Tilín... Tilín..., sonó una campanilla en el interior del salón.

Los dos valientes se sobresaltaron. Habían entrado por ventanas diferentes y sentáronse separados sin decirse una palabra, esperando la llegada de sus amigos, sin encender las luces, que anunciarían a los de la aldea que se había abierto, y mientras estaban solos adentro, no les convenía se enterasen.

Tilín... Tilín... sonó de nuevo la campanilla seguida de un run run como de voces que se fuesen acercando.

Alfredo amartilló la pistola y arrimado a la pared sin hacer ruido, se fué acercando al sitio de donde partiera el sonido.

Tilín... Tilín... seguía la campanilla cada vez más cerca, seguida del consabido runruneo.

Ya era abusar demasiado. Pepito amartilló asimismo la pistola y esperó.

Si alguno quería burlarse de él, sería recibido dignamente sin que le quedasen ganas de volver a hacerlo. Desconfiaba de Alfredo y éste a su vez desconfiaba de Pepito. Los dos desconfiando esperaron el resultado de la broma.

Al avanzar Alfredo en la oscuridad, tropezó con Pepito y a la vez sonaron dos detonaciones, y dos cuerpos se desplomaron muertos.

La carcajada que estaba por estallar, detúvose en los labios. Todos habían oído la detonación y el ruido de los cuerpos al caer.

La broma había resultado tragedia.

Los amigos de Alfredo y Pepito habían llegado al salón antes que ellos, dispuestos a darles un susto. ¡Lo que se iban a divertir al bajarle los humos a aquellos valientes...!

Encendieron las luces, recogieron las armas homicidas y huyeron de aquel lugar de muerte, dejando abandonados los cadáveres.

Los aldeanos que salieron, al oír las detonaciones y encontraron los cadáveres, creyeron en su buena fe, que habían muerto por querer abrir el local ese día; cerraron el salón, y no volvieron entrar en él, como no volvieron a ir los muchachos del pueblo. Cada uno de ellos tenía sobre su conciencia, la mancha de dos asesinatos.

.....

Contemplando las ruínas de la que fué «Fiada d' os Penedos» me contaba mi abuelito lo que antecede y a su pesar corrió por sus mejillas una lágrima que el trágico fin de su hermano Alfredo le arrancó.

DON YO

—(»«)—

¡ EGOGLA! (1)

A Antonio Rey Soto

#### I

Bajo de un castaño corpulento el más coposo que en el soto hay tendido a su sombra estoy leyendo el libro de mis rimas favoritas.

Ni un bullicioso grito, ni una voz si-  
[quiera  
turba esta dulce quietud aldeana  
en que feliz se inunda mi alma,  
al verme solo y verme libre  
de la ciudad cercana.

Cerca de este paraje, en que descanso de las diarias faenas que anonadan, un río corre grato y placentero, murmurador y claro, en cuyas ondas

cuando la tarde muera, refrescaré mi  
[cuerpo.

Entre las ramas andan jugueteando  
los mil y mil pintados pajarillos  
que en la arboleda tienen tibio nido,  
y allá, al final de la pradera,  
cerca del valladar que lo rodea,  
pacen, mezcladas vacas y ovejas.

La tarde es de bochorno. El sol quema  
como si fuera a incendiar las eras  
con sus rayos de fuego abrasador;  
de vez en cuando llega junto al río  
para apagar su sed,  
una cabra, una vaca, o una oveja;  
en tanto yo, bajo la sombra fresca,  
del gran castaño que un pedazo,  
un gran pedazo de pradera cubre,  
leo mis rimas favoritas.

Pero la noche avanza; la sombra  
empieza ya a cubrir el horizonte:  
se oye lejano, pero claro el son,  
de una metálica voz muy lastimera,  
que desde un alto campanario dice  
llegada ya la hora de oración.

Entonces tomo el senderillo aquel  
que me lleva al pinar por donde debo  
cruzar, para volver junto al lar,  
en que me espera todo aquello que,  
constituye la gloria de mi ser:  
mi hijo, encantador, y mi mujer.

## II

Tengo la gran riqueza, pues no aspiro  
sino a vivir horas así, en esta santa  
y dulce paz del campo.

¡Ah, pero si acaso,  
Si acaso estas horas solitarias  
de fresca y placentera sombra  
no fueran gratas a mi ser,  
entonces, yo, que no poseo nada  
yo, que no aspiro cosa alguna;  
yo, que soy un espíritu doliente  
no tendría por qué vivir la vida.

Pero no: estas dichosas tardes  
pasadas junto al río rumoroso,  
cabe la fresca sombra del coloso  
más coloso del soto, son a modo  
de justo pago, de compensación  
por los dolores que la suerte tiene  
en el cruel camino de la vida,  
deparados tan solo para mí...

Amador de ASIS

(1) Del próximo libro *En la paz Aldeana...*

## ¡MORRIÑA!

En el café de esta Cresópolis,  
en que he nacido,  
nadie conversa  
de cosas gratas  
ni lee libros  
de áureos versos.

Todo el que llega  
váse de prisa  
sin saborear  
«el néctar negro  
de los blancos sueños»  
que dijera el poeta.

Hablan de cosas  
y de terrenos, hablan  
de haciendas y de negocios,  
y cuando ríen  
es festejando,  
alguna burla  
vulgar como ellos  
o es gozando  
con el relato  
de una «ganancia».

Yo estoy leyendo, solo,  
un libro de poesías,  
luego escribo estos renglones  
y esos bellacos, pobres burgueses  
esos «horteras» enriquecidos,  
tal vez se ríen, porque comprenden  
que estoy «soñando»,  
con cosas bellas, pero...  
¡que no producen para vivir!

¡Oh! qué deseo, qué gran deseo  
tengo de irme de aquí bien lejos,  
para encontrarme todas las tardes  
en la tertulia ¡santa y tranquila!  
de mis amigos los soñadores,  
que forman siempre  
en aquel viejo, y tan lejano  
café Orensano.

Eduardo ALVAREZ (hijo).

Buenos Aires, febrero 1921.

## Asamblea Extraordinaria en 2.<sup>a</sup> convocatoria celebrada el día 7 de Agosto del año 1921

En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto del año mil novecientos veinte y uno, en el local social: Avenida Gral. Mitre 780 de esta localidad, los miembros de la C. D. de este Centro y socios que se detallan al margen y cuyas firmas figuran en el libro de presentes, citados en segunda convocatoria por invitación pasada al efecto, como así también al señor Inspector de Sociedades, con personería jurídica, ausente en este acto, bajo la presidencia del señor José Cal Sánchez, vicepresidente en ejercicio, por renuncia del señor José M.<sup>a</sup> Revoredo, que resultó electo por 71 votos en la asamblea celebrada el día 26 de junio del año citado, y actuando de Secretario el titular señor José Santos Brañas, se declaró abierta la sesión siendo las 15 horas.

—Acto seguido y después de haber dirigido la palabra breves momentos a los asambleístas, el señor Presidente informoles de los motivos habidos para convocar a esta asamblea siendo designados para firmar el acta los señores Paylos y Silverio Romay.

—Pide la palabra el señor Ramón Santos, quien manifiesta deseos de que se diera lectura de la renuncia enviada por el señor Revoredo, dirigiéndose a la vez, a la presidencia el señor Caballero, quien dijo, que en ese caso, debiera darse lectura de los demás miembros que también habían renunciado.

—Contestando a ambos asociados, e informando al mismo tiempo a todos los asambleístas, el señor Vice Presidente en ejercicio, hace notar, de que una vez agotados todos los medios que son dables, cerca del señor Revoredo, para que retirara su renuncia, obteniendo por todo ello resultado negativo, esta C. D., de acuerdo con los estatutos civiles vigentes, ha creído del caso llamar a asamblea, para proceder a la elección del Presidente titular.

—Vuelve nuevamente a solicitar la palabra el señor Ramón Santos, para aconsejar la conveniencia de que todos los asociados debieran tener un número de los estatutos, pues dicho señor lo había

solicitado en cierta ocasión, y no se le ha complacido en su deseo.

—Manifiéstale el señor Cal Sánchez, que habiendo sido nombrada una Comisión encargada para el estudio de la reforma de los estatutos por que se rige esta entidad, de ahí proviene el no haberlos impreso para ser distribuidos y evitando un gasto inútil.

—Pide la palabra el señor Eladio Lorenzo, quien interrogó a la Presidencia, con el objeto de que informara el motivo por el cual se incluía en la orden del día la confirmación de los puestos que por renuncia de los titulares, habían ocupado los suplentes. Le contesta el señor M. d'a Costa, que ello obedecía a que un miembro de la C. D. o sea el señor José Otero Conde, lo había propuesto así, como consta en el libro de actas respectivo, y que los demás compañeros por complacerlo accedieron a su proposición, no obstante comprender que no procedía hacerlo.

—Después de todo lo que queda mencionado, indica el señor Presidente, procedía nombrar presidente titular, nombrando a los señores José Lalín, Celestino B. Miranda, Camilo Hernández, Secundino Vázquez y Nicolás Villar, quienes formaron la Comisión escrutadora.

—Hácese cargo de la mesa la Junta escrutadora, y una vez verificado el acto electoral, con sujeción a las prescripciones de los Estatutos Civiles, dió el siguiente resultado de acuerdo con el escrutinio:

Para Presidente:

Señores José Bto. Rodríguez, 86 votos. Eladio Lorenzo, 2; Celestino B. Miranda, 2; José M.<sup>a</sup> Revoredo, 1; Nicolás Villar, 1; José Lalín, 1; M. d'a Costa, 1, En blanco, 1.

—Proclamado entonces por mayoría de sufragios Presidente titular, el señor José Bto. Rodríguez, y terminados los aplausos generales que se brindaron, este dirigió la palabra a los asociados, alentándolos a seguir siempre por el mejor sendero, para que el «Centro Gallego» de Avellaneda vea algún día coronada de éxitos la labor que las distintas Comisiones vienen empleando. Repítense nuevamente los aplausos y finalizando el acto, siendo las 18 horas.

**Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria,  
celebrada el día 6 de Noviembre de 1921**

En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los seis días del mes de noviembre del año mil novecientos veinte y uno, reunidos los miembros del «Centro Gallego», en su local social, calle Avenida Gral. Mitre, núm. 780, cuyos nombres figuran en el libro de presentes, siendo las 15 horas, el señor Presidente titular don José Bto. Rodríguez, declaró abierta la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria y con arreglo a lo que determina el artículo 37 de los Estatutos civiles, actuando como secretario el señor José Santos Brañas.

Acto seguido, el señor Presidente da cuenta a los señores asociados de las causas origen de esta asamblea extraordinaria, manifestando al mismo tiempo que la orden del día está en discusión, dando lectura el señor Secretario de la nota enviada a la C. D. de este Centro, por la cual se le solicitaba convocara a asamblea de conformidad con el artículo 12, inciso 4.º de los Estatutos, y mencionando el nombre de los que suscribían la nota referida.

Ampliamente informados los señores socios de los motivos existentes, por los cuales se les había convocado para realizar este acto, simultáneamente pide la palabra el señor J. B. Elías, para solicitar el debate libre, y dejando en esta ocasión, sin efecto, el artículo 39 de los Estatutos, que se expresa en contrario:

Informa el señor Secretario de que para resolver lo especificado en la orden del día, no sería de necesidad el entrar a votación para determinar si se declara el debate libre, entendiendo que lo que debe tratarse, es cuestión si se quiere, de resolver en breves momentos.

El parecer del señor Secretario, dió origen a que varios asambleístas protestaran desordenadamente, y formándose un griterío tal, que la mesa directiva, no ha llegado a oír con claridad, las frases que se le dirigían.

Restablecido el orden, pide la palabra el señor Enrique Crespo, quien dice es de opinión, se dé amplitud a la discusión, puesto que los Estatutos así lo acuerdan y ellos deben cumplirse; en igual sentido

más o menos, hablaron los señores J. B. Elías, José L. García, G. Sampayo y otros varios.

Por las mismas razones, y sin pedir la palabra a la presidencia, protestan desforadamente los señores José Lalín y Nicolás Villar, prorrumpiendo la asamblea en gritería poco común en contra la C. D., y en ese entonces, el señor Presidente agita la campanilla por espacio de varios minutos, y en virtud de que los señores asambleístas hacían caso omiso de la presidencia, levantóse el vice Presidente, quien ha manifestado que de no guardar el orden y compostura debida, la Presidencia veríase obligada a suspender el acto.

Ante tal excitación de ánimos, pide la palabra el señor José L. García, para recomendar especialmente a los asociados, tengan un poco de calma, a fin de poder llegar a un acuerdo, pues contrariamente, dice, es difícil poder entendernos.

El señor Presidente reclama orden, indicando que el señor Secretario, va a dar lectura del artículo 39 de los Estatutos, con objeto de que la asamblea se pronuncie sobre el mismo; leído que fué el citado artículo, la Presidencia púsole a votación, y de inmediato los asambleístas indican la conveniencia de que un miembro de la J. D. se encargue de contar los votos pronunciados por la afirmativa que permanecieron de pie, y por tal motivo, el señor Presidente, ordena al vice se dirija al Salón para contar los votantes, y al hallarse practicando esa operación, ha observado que varios consocios se hallaban sentados en la mesa de billar, razón por la cual les ha indicado de que tuvieran a bien sentarse en las sillas o se pusieran de pie; y al no serles grata la advertencia, prorrumpan en gritos nuevamente, y pronuncian palabras insultantes dirigidas al miembro de la C. D., que no hacía más que cumplir con el deber impuesto por la asamblea; y ante tal insubordinada actitud, el señor vice-Presidente, a uno de los más exaltados, le manifestó que quedaba suspendida su permanencia en el local. Tal manifestación dió margen a un alboroto sin límites, pues los gritos y amenazas se hacían tan continuas, que todo ha degenerado en un verdadero escándalo, viéndose obli-

gados a tener que intervenir varios miembros de la C. D. y algunos asociados cultos, a fin de imponer orden y evitar lo que jamás debe suceder en nuestra Institución.

El vocabulario empleado en contra de esta C. D. no tiene precedentes, y él es únicamente propio de hombres indignos de pertenecer a un Centro, que cuenta con un Instituto Cultural.

Calmando un tanto el desorden, el señor Presidente ordena al señor Secretario de lectura del artículo 13, inciso 4.º de los Estatutos, para que los asociados conozcan sus deberes en actos de esta naturaleza.

El señor Elías, interrogando a la presidencia, pide se informe si la Comisión Popular del «Día de la Raza» ha solicitado por nota el salón, para la realización de la recepción que es conocida; contestándole el señor Secretario que la nota ha sido recibida oportunamente y contestada, y de no dudar de la C. D., los señores consocios, — dijo, — creía suficientemente aclarado ese punto; varios socios piden entonces se dé lectura de ambas notas, lo que se hizo sin la menor pérdida de tiempo, la primera, solicitando toda la planta alta del edificio social, para la noche del 11 de octubre, y la segunda, accediendo a todo lo solicitado por tratarse de una fiesta magna, la cual representaría a la Raza Hispano-Americana.

—Pide la palabra el señor Nicolás Villar, quien dice que al ver el sentido de las notas cambiadas, propone un voto de aplauso a la C. D. del Centro, por haber cedido el local a aquella comisión, siendo aplaudida unánimemente y dicho señor agrega— pero por no haber dejado entrar los socios al local social en el citado día, pide también un voto de censura para la C. D., cuya petición ha sido aplaudida.

El señor Presidente, ante la aprobación de la petición formulada por el señor Villar, manifiesta que tratándose del carácter de aquella fiesta, la C. D. había juzgado conveniente no rechazar aquel pedido, velando por el buen nombre del Centro Gallego y teniendo en alta consideración el pueblo de Avellaneda, donde se halla ubicado éste, como así bien, los representantes de todas las socieda-

des, que llenos de entusiasmo, contribuyeron al engrandecimiento de la fiesta.

Pide la palabra el señor Secretario, y observa que cree impropio e injustificado el pedido formulado en contra de la J. D., por el señor Villar, entendiendo que si se ha cedido la casa por un solo día, bien pueden los señores socios cooperar con eso que algunos llaman «sacar derechos» por el solo motivo de verse privado en un solo día, algunas horas, de no poder frecuentar el local, en beneficio de tan significativa fiesta, siendo lamentable que vengan formulando cargos a la C. D., que está facultada para ceder el salón, y demás dependencias, especialmente ciertos consocios que firman la petición de que se convocara a asamblea por esa causa, y que no se hallan al corriente con el pago de sus cuotas, y entre ellos, hay alguno también, que si la anterior comisión le hubiera aplicado el correctivo a que era acreedor, toda vez que tiene el deber, cualquier Comisión que rija los destinos del Centro, de llevar ante los Tribunales, a quien se apodere del dinero social, creo — agregó — no ayudaría en estos momentos a causar un trastorno, originando gastos a esta Institución.

Dado lo expuesto por el señor Secretario, se promovió un pequeño alboroto, protestando un socio que se dió por aludido, entonces el señor Secretario, contestando al mismo, dice que si los señores socios se creen con derecho de acusar a la C. D., ésta tiene la obligación de informar quienes son los buenos o malos socios, y todo ello dará motivo a no tener consideración con nadie, limitándose siempre a cumplir y hacer cumplir también estrictamente el reglamento.

Pide la palabra el Sr. Negro, quien protesta en contra de la Comisión Popular del «Día de la Raza» por haber traído a este local el día 11 de octubre la fuerza pública, permaneciendo ésta a la entrada, siendo vergonzoso que un señor que ha sido expulsado de ésta sociedad, por deudor, tuviese atribuciones para impedir la entrada de los socios en el local.

El señor vice-Presidente le informó que el señor a que hacía referencia, era miembro de la Fiesta de la Raza y no del Centro Gallego.

**José M. Revoredo****MATERIAS para JABONEROS**

IMPORTACION

Se recibe sebo y cualquier otro fruto del país

Resina, soda caústica, soda solway, ceniza de soda, silicato de soda, carbonato de cal, talco, colorante, aceite palma, aceite coco.—Cloruro de cal, bicarbonato de soda, soda cristal.—Breas para asfalto y asfalto natural.

B. Rivadavia 365 y Río Cuarto 517, Avellaneda

C. Telef. 217, Avellaneda y U. Telef. 774, Barracas

DISPONIBLE

**PECTORAL DE BREIA**

(COMPUESTO)

Preparado en la Farmacia "GUILLEN"

(Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires)

El remedio por excelencia para los resfríos, tos, catarro, bronquitis, asma, enfermedades de la garganta y del pecho, por ser su base el alquitrán de Noruega purificado y privado de su gusto y olor tan desagradables.

AVENIDA MITRE 44, Avellaneda

Unión Telef. 69, Barracas

DISPONIBLE

**FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA**

Surtido completo en Drogas y Específicos-Oxigenos-Sueros antidiftéricos,

Sueros artificiales esterilizados en ampollas

*Se despachan recetas para todas las Sociedades**Despacho nocturno***MITRE 801 esq. ALSINA****U. T. 249, BARRACAS****AVELLANEDA**

Pidió la palabra el señor Miranda, quien contestó al señor Negro, sobre los cargos que éste hizo en contra de la Comisión Popular del «Día de la Raza», diciéndole que le extrañaba que hubiese tratado mal a los asociados, de lo que como Presidente de aquella Comisión no había tenido conocimiento de ello, y por lo que respecta a la autoridad, no estaba con otro objeto que el de velar por el orden en el local. Hácele notar también el señor Miranda, al señor consocio, que las dependencias sociales, se cierran a las 12 de la noche todos los días, por lo cual no tendría derecho a subir al local social en aquel día, máxime al ceder la C. D. toda la planta alta del edificio, para la celebración de la fiesta, y manifiesta además, que al hallarse invitada la C. D. de este Centro, para asistir a la misma, ella representaba a todos los asociados, sin que todo lo acaecido sea motivo para llamar a una asamblea extraordinaria, por cuanto que origina gastos y molestias para la buena marcha social; de existir algún fundado motivo, ello debiera exponerse ante la C. D., la que daría sus explicaciones, o en su defecto, se le podía pedir también en la asamblea ordinaria.

Pide nuevamente la palabra el señor Negro, el que hace indicaciones en contra de las manifestaciones del señor Miranda, mostrándose disconforme con la misma.

Pide la palabra el señor J. L. García, lamentando las protestas surgidas a raíz de la cesión del salón por la J. D. para la Fiesta de la Raza, debiendo los señores socios velar por el buen nombre de la Institución, siendo lastimoso, llegar a estos motivos, que solamente parece se tratara de pequeños personalismos.

Como miembro del Jurado, advierte también, que en este caso el cuerpo de que forma parte, no podría atender tal petición, al tener el Centro Gallego, una deuda de honor contraída con la Comisión de la fiesta de la Raza, y todos los socios sin excepción, y a los de este hospitalario país que nos acoge, y estando en deuda también ante la población de Avellaneda, debemos dejar probada la nobleza que hubo por parte de esta Sociedad.

—Dice—nadie es perfecto, y puede haber algún error, y al no haber ningún otro cargo, propuso un proyecto para levantar ante el pueblo el nivel, que coloque bien alto el nombre del Centro Gallego, ante las Sociedades y autoridades locales, pidiendo por último sea cerrado el debate.

Pide la palabra el señor Elías, protestando en contra la C. D. por no permitirse a los asociados, estar en alguna otra dependencia, toda vez que no se le dió acceso al salón.

Pide la palabra el señor Gayoso, el que no ha hecho uso de la misma, por hallarse hablando al mismo tiempo varios socios.

Pide la palabra el señor Miranda, quien indica que al ceder la C. D. el salón o sea la planta alta del edificio, cede todas sus dependencias y no hay causa alguna que induzca siquiera a protestar por ello.

Hace recordar que el señor J. L. García había pedido se cerrara el debate, hablando en igual sentido el señor Camilo Hernández.

Pide la palabra el señor Enrique Rovituso, quejándose de que varias veces la había solicitado y no se le había concedido.

El señor Presidente, hace guardar orden y le dice al señor Rovituso que sus mismos compañeros, los firmantes, son los que le han interrumpido, no siendo posible entenderse, si no tratan de tranquilizarse y hablar por orden. Usa nuevamente de la palabra el señor Rovituso, haciendo los mismos cargos que hicieran los demás peticionantes, invocando al miembro de esta Comisión señor M. da Costa, quien dice había sostenido días anteriores una conversación con él, contestándole que los socios deben saber cuáles son sus derechos, y hacerlos cumplir cuando es necesario.

Pide la palabra el señor M. da Costa, para aclarar lo manifestado por el señor Rovituso, pero no pudo hacerlo por volver a pedir varios socios juntamente la palabra.

Vista la insistencia de algunos socios en no querer respetar la mesa directiva, el señor Sampayo se manifiesta contrario en la marcha de las discusiones, por cuanto hay, — dijo — una moción del

señor J. L. García, para que sea cerrado el debate, y corresponde proceder a la votación, si no hay asentimiento.

Varios socios vuelven a hablar a la vez, entonces el señor Presidente pide orden, y dijo se iba a proceder a la votación para cerrar el debate, advirtiendo que los que estuviesen por la afirmativa, se pusieran de pie; simultáneamente se levantó una gran mayoría.

Vuelven varios socios a interrumpir el orden, repitiendo lo que ya había sido discutido, y por lo que también se había cerrado el debate.

La Presidencia, manifiesta a los revoltosos que es asunto ya tratado, y la asamblea debe dejar hacer uso de la palabra al señor J. L. García, quien dijo lo siguiente: La C. D. puede ceder el local, yo no hago cuestión de lo sucedido, trato solamente de que el nombre de esta Sociedad no se perjudique, por lo cual, volveré a dar lectura del proyecto de resolución que dice: Los asociados del Centro Gallego, reunidos en asamblea, formulan un voto de aplauso y agradecimiento a las autoridades, instituciones sociales y pueblo de Avellaneda, que, con su evidenciada y significativa adhesión, han venido a dar realce y brillo a la celebración del Día de la Raza en la localidad, quedando especialmente reconocidos por haber dispensado a esta casa el honor de realizarse en ella los principales festejos.

El Sr. García manifiesta que vería con agrado sumo que la aceptación de su proyecto fuese unánime, lo que pide por el buen nombre de la Institución. Entonces los señores asambleístas unánimemente, prestaron asentimiento. Acto continuo, el señor Presidente, anunció la solución del asunto.

Pide la palabra el señor Elías, quien dice debe tratarse el pedido de los Estatutos impresos.

El señor Manuel Armada, pide se resuelva primeramente en qué lugar queda el señor Farioli, cuya suspensión le fué comunicada por el miembro de la C. D. señor Cal Sánchez.

Le contesta el señor Presidente que momentáneamente quedaba sin efecto la suspensión a que hacía mención el señor Armada.

Pide la palabra el señor Ballestá, y dice que es menester cortar toda clase de discusión, pues si la C. D. tiene atribuciones para la cesión del salón de conformidad con lo que establecen los Estatutos, todo cuanto se ha protestado es nulo, pero la mayoría de los asociados, no demuestran conformidad, por cuanto que usa de la palabra el señor José Otero Conde, el que advierte que la C. D. tiene facultades para ello, tanto es así, que ni siquiera debiera de haber convocado a asamblea.

El señor Presidente informa que se accedió al pedido de la asamblea, basándose la C. D. en el artículo 12, inciso 4.º de los Estatutos.

Con referencia a los Estatutos impresos, también manifiesta que nombrada por Comisiones anteriores, existen varios delegados encargados del estudio de los mismos, y hasta que éstos no se expidan sobre lo encomendado, no se imprimirán, pues la mayoría de los socios deben conservar los Estatutos que han sido publicados en el Boletín Oficial número 168 y la C. D. de aquella fecha aconsejó fuesen cuidadosamente guardados.

Por otra parte, para todos los asociados se halla expuesto en el Hall de la casa, un ejemplar de los Estatutos, pero ello no priva de que en uno de los próximos boletines a salir, se haga una nueva edición.

Pide la palabra el señor Costoya, y dice que la Comisión nombrada para el estudio de los Estatutos, procure dar cuenta cuanto antes de su labor, y para la impresión de los mismos, que la J. D. lo resuelva.

Vuelven de nuevo varios socios a referirse a lo discutido ya, y en ese momento, solicita la palabra el señor Maximino da Costa, miembro de la Comisión Directiva, quien dice lo siguiente: Señores consocios: Es de lamentar lo que hoy aquí sucede, parece ser, no vinieron aquí sino con el ánimo de censurar la C. D. por un hecho que con perfecto derecho ha cumplido. Esta Comisión como todas, deben velar por los intereses sociales, y creo no haber faltado a ellos, y como demostración de que los señores asociados no abrigan la suficiente confianza en ella voy a leer, con permiso de la mesa di-



rectiva, el párrafo que acredita la petición del firmante señor Villar.

Dando lectura del párrafo de referencia, que es donde se pide un voto de aplauso y otro de censura, continúa diciendo que si la asamblea no tiene otro objeto que lo tratado, deben dejarse las discusiones, por cuanto que por las causas que motiva las acusaciones que se nos hacen, no es motivo para criticar, pues si existiera algún motivo, sería en tal caso el haber omitido avisarles, por intermedio de circulares, o bien fijando un aviso en el local social, cosa también sin mérito para llamar a una asamblea, y si eso es una falta, por mi parte, y creo también que por la de mis compañeros, nos hacemos responsables por ese pequeño detalle, debiendo hacerlo en lo sucesivo, toda comisión que rija los destinos del Centro.

Con esta aclaración, creo, señores consocios, debe quedar terminado el acto.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente da por terminado el acto, levantando la asamblea a las 17.30 horas.

—(«)—

### Asamblea general extraordinaria en 2.<sup>a</sup> convocatoria celebrada el día 27 de Noviembre del año 1921.

En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año mil novecientos veinte y uno, reunidos los miembros del Centro Gallego, en su local social, calle Avenida General Mitre número 780, cuyas firmas se registran en el libro de presentes, siendo las 16 horas y con asistencia del señor Inspector de Sociedades Jurídicas, el Presidente titular don José Bto. Rodríguez, declaró abierta la asamblea, en segunda convocatoria, de conformidad con lo que determinan los estatutos civiles en su artículo 37 y actuando de Secretario el señor José Santos Brañas.

Después de informar ampliamente la Presidencia las causas que motivaron esta asamblea y que conocen los señores socios por circular pasada al efecto y en la que consta la orden del día a tratar,

hace presentación a los señores asambleístas del H. Cuerpo del Jurado, de este Centro, haciéndoles notar que el Sr. José L. García, y el señor Ernesto Panizza, eran quienes iban a dirigir las discusiones de la asamblea, el primero, en su carácter de Presidente de dicho cuerpo y el segundo como secretario.

Como queda indicado, también hizo acto de presencia en esta asamblea, en calidad de Inspector de Sociedades con personería jurídica el señor Escribano J. Jordán, jefe del Registro Civil de esta localidad, cuya designación ha emanado de la Dirección General de la Plata, según credencial que ha exhibido, quien también ha sido presentado a los señores socios por el Presidente de la Comisión Directiva.

Al hacer indicación al señor Presidente de que correspondía a su juicio, hacerse cargo de la mesa directiva a la Presidencia del Jurado por hallarse planteada la dimisión colectiva de la Junta que él presidía, usa de la palabra el señor Francisco Sotelo, quien hizo indicación de que el Secretario de la C. D. diese lectura del acta de la asamblea verificada el día 6 del corriente y de inmediato los señores asambleístas, verían si procedía hacerse cargo el Jurado de la Presidencia de la mesa; fué puesta a votación su indicación, optándose por unanimidad, porque los componentes de la C. D. permanecieran en sus puestos hasta tanto se compenetrasen los concurrentes del contenido del acta referida, siendo largamente aplaudida la moción presentada por el señor Sotelo.

El señor secretario José Santos Brañas, dió lectura del acta, cuya aprobación sometió el señor Presidente a los señores asociados.

Terminada la lectura del acta, pide la palabra el señor José Lalín, quien afectado por el texto de un párrafo de la mencionada acta, pide se dé nuevamente lectura del mismo, lo que hizo de inmediato el señor Secretario, y entonces el señor Lalín, manifestó que no ha estado en su ánimo adherirse a la causa manifestada por los que solicitaron la celebración de la asamblea a que dió lugar esta segunda, antes por el contrario, su actitud obedeció a evitar de que los ánimos se excitaran aún más.

El Secretario señor José Santos Brañas, hácele notar que al abandonar su asiento próximo al elemento subversivo y dirigiéndose a la mesa directiva, justamente, lo había creído mancomunado a aquel pequeño grupo de socios, pero dadas las explicaciones formuladas por el señor Lalín, entendía había interpretado mal el procedimiento seguido, pudiendo rectificarse el párrafo que el señor Lalín pidió se releyera.

Ante la indicación hecha por el señor secretario, el señor Ernesto Panizza, miembro del Jurado, hizo moción para que fuese votada la aprobación del acta con la rectificación respectiva al señor Lalín, y que la C. D. aceptó también de conformidad.

De inmediato el señor R. Santos indica a la Presidencia que a fin de que cada socio haga uso de la palabra por el turno que le corresponda, el Secretario, pro o el que tenga a su cargo ese trabajo, debían anotar el nombre de cada solicitante a medida que hiciese pedido del uso de la palabra.

El señor Maximino da Costa, contestando al señor R. Santos, dijo: Estoy en el desempeño del cargo aludido por usted y desconoce que, efectivamente, estoy procediendo desde un principio de conformidad a costumbres establecidas y que son de práctica en estos casos, y si alguna duda abriga, acérquese a la mesa directiva, y le probaré que sé cumplir con mi deber, demostrándole que voy tomando nota por orden correlativa, a medida que solicitan la palabra los señores asociados.

Pide la palabra el señor José L. García, para manifestar que el hecho de haberse dirigido a la mesa directiva el señor Lalín, entendía haber sido por el desorden existente en aquel día y queriendo entenderse con la C. D. a fin de imponer el silencio requerido para estos casos.

Concedido el uso de la palabra al señor Francisco Lalín, empezó manifestando que no había asistido a la asamblea anterior, y que en posesión de datos sobre lo ocurrido en la misma, tenía que lamentar grandemente las palabras pronunciadas por algunos socios y que una vez aprobada el acta se extendería en otra serie de consideraciones.

El Secretario señor José Santos Brañas, indicó que de conformidad con la moción presentada por el señor Francisco Sotelo, la C. D. debía hacer entrega de la mesa a los señores miembros del Jurado, retirándose los componentes de la primera, al lugar que les correspondía, puesto que tenían presentada la renuncia de sus cargos respectivos.

El señor Presidente informó de que el señor José L. García, se haría cargo de la presidencia, puesto que, efectivamente, procedía seguir la indicación formulada por el señor Secretario.

Al momento ocupó la Presidencia el señor José L. García, actuando de Secretario el señor Ernesto Panizza, rodeados por los demás componentes del Jurado señores Francisco Sotelo y José Lalín, como así también el señor Inspector de Sociedades jurídicas, don J. Jordán, siendo las 17.45 horas, cuando dicho cuerpo asumió la dirección de la asamblea.

Posesionados de la indicada dirección, el señor José L. García, dirigiéndose a los señores asambleístas, invitó a éstos a que guardasen el más completo orden, usando siempre de la cultura debida, a fin de poder exponer cada uno, su pensamiento y para que el acto terminase dentro de la mayor armonía.

Las frases galanas y elocuentes, empleadas por el señor García al hacerse cargo provisoriamente de la Presidencia, y desde ya, de la dirección de las discusiones que pudieran surgir, le valieron nutridos y espontáneos aplausos de parte de los que se hallaban congregados en el salón en que tuvo lugar la asamblea.

El secretario, señor Ernesto Panizza, dió lectura de la renuncia en pleno de los que venían formando la C. D. del Centro Gallego, concebida en los siguientes términos:

Al señor Presidente de la Asamblea: Los que suscriben, miembros de la C. D. del Centro Gallego de Avellaneda, vienen a presentar, por intermedio de la presente, su renuncia colectiva de los cargos para que fueron designados, por los motivos que se derivan de la lectura del acta de la asamblea extraordinaria realizada el día 6 del corriente. Con tal motivo, salúdanle muy atentamente: (Firmados).

Al conocerse el texto de la renuncia presentada por la C. D., pidió la palabra el señor M. Sinde, quien dijo entre otras cosas, lo siguiente: «Todos sabemos que en la última asamblea y en este mismo salón, hubo socios que profirieron palabras groseras, en contra de la C. D., por el solo hecho de haber cumplido extrictamente con su deber. (Aplausos). Entendiendo que las comisiones deben ser muy respetadas al ser las únicas responsables de la buena marcha social, y únicas autoridades también que existen en esta casa, (prolongados y calurosos aplausos), y siendo así, señor Presidente, hago moción de que se retiren del acta anterior las palabras que conceptúo impropias de hombres que sientan algún amor por Galicia y aprecien en algo lo que sus hijos valen.

Las palabras del señor Sinde fueron coronadas nuevamente con el unánime aplauso de los asambleístas, hasta por aquellos mismos que originaron el desorden en la anterior asamblea.

Al terminar de hablar, el señor Sinde (M.), pide la palabra el señor Enrique Rovituso, y refiriéndose a las declaraciones hechas por el primero, dice que ignoraba dicho señor las palabras vertidas en la asamblea anterior, las que él, a su vez, hacía propias del señor Secretario y Vice-Presidente señores José Santos Brañas y José Cal Sánchez, respectivamente y juzgando al que habla en este momento, uno de los alborotadores, cuando creo — dijo — no haber pronunciado palabra alguna que a mi juicio fuese ofensiva.

Para contestar al señor Rovituso, pide la palabra el señor José Santos Brañas, quien dijo: Los argumentos presentados por el señor Rovituso, en nada pueden satisfacer a los señores asociados y menos aún a la C. D., que ha dimitido en el día de hoy, pues el que habla en este momento, tenía el deber, como miembro de Comisión, de informar cuáles eran los buenos o malos socios y hallándose el señor Rovituso en esta última clasificación, por razones que él conoce, claro está que las palabras pronunciadas por él que en aquel día desempeñaba el cargo de Secretario no resultasen muy gratas para el señor a que me refiero.

En cuanto a lo que indica respecto al señor vice-Presidente, éste no ha hecho más que sujetarse también al cumplimiento de su deber, y de acuerdo con el mandato delegado en el mismo por el titular señor José Bto. Rodríguez.

El socio señor López hace moción para que el acta anterior sea aprobada.

Pidió la palabra el señor José B. Elías, quien dijo que si el señor vice-Presidente J. Cal Sánchez lo había querido suspender en la última asamblea, al momento se retiraba de la presente, saliendo fuera de este local.

El señor Presidente don José L. García, le contestó que él no podía impedir su salida, lo que dejaba a su espontánea voluntad.

Usó de la palabra el señor Francisco Lalín, una vez otorgada ésta por la presidencia, quien ha pronunciado un extenso discurso, haciendo notar en algunos pasajes del mismo, que con el más profundo sentimiento, lamentaba lo acaecido en la asamblea última, no dejando de extrañarle grandemente la actitud pasiva de los viejos y buenos socios que permitieron el ultraje por todos conocido, sin que hubiese un espíritu patriota y elevado que rechazara las ofensas dirigidas a la Comisión e hiciera aplicar el castigo merecido a los socios, que sin tener en cuenta el local en que se hallaban, profirieron gritos hostiles a nuestra colectividad, y más de lamentar para mí es aún, si recuerdo que varios de los peticionantes para aquella asamblea son de origen españoles. (Los aplausos de los asambleístas interrumpen al orador). Acallados los aplausos, continuó diciendo: Voy a citar un pensamiento del inmortal Mariano Moreno que decía: «Ni despierto ni dormido, se debe pensar en contra de la patria», y agregó: En el Centro Gallego de Avellaneda, no deben existir, a mi concepto, argentinos, españoles o gallegos, dentro de esta casa no deben existir nada más que socios del Centro. (Se aplauden nuevamente las palabras del orador). Y antes de finalizar su bien ordenado discurso, opinó lo mismo que el señor Sinde, haciendo indicación de que se votara la siguiente moción: «Que se retiren del acta, y se dejen como no existentes, las palabras y nombres de la asamblea anterior.

La presidencia ipso-facto lo puso a votación, lo que unánimemente fué aprobado. El señor Hernández hizo uso de la palabra para indicar fuese anulada el acta anterior, contestándole la Presidencia que aprobada la moción presentada por el señor Francisco Lalín, que concuerda también con la del señor M. Sinde, queda precisamente sin efecto el acta, toda vez que los términos duros e inconvenientes suscitados en la anterior asamblea son retirados.

Insistentemente se aplaudió a los miembros que se hallaban al frente de la mesa directiva, y basándose en las mociones presentadas por los socios cuyos nombres quedan citados, dejaron bien sentados los prestigios del Centro y el buen cumplimiento de su J. D., pues hasta los mismos socios que solicitaron la asamblea que dió lugar a los hechos conocidos, aplaudieron el temperamento seguido por los demás socios.

La presidencia informó que procedía tratar de inmediato la renuncia presentada por los componentes de la C. D. en su carácter colectivo.

Pidió la palabra el señor Francisco Lalín, quien pidió un voto de confianza todo lo amplio que fuese necesario para la Comisión dimitente.

En igual sentido y apoyando la moción del señor Lalín, se expresaron los señores Victorino Lalín y M. Sinde.

Se votó la moción del señor Francisco Lalín y la asamblea prorrumpiendo en aplausos, aceptó unánimemente el voto de confianza hacia la C. D., cuya renuncia había sido ya leída.

Pidió la palabra el señor M. Sinde, quien manifestó quería hacer una aclaración sobre el contenido del acta que acababa de leerse, y el presidente informó que hallándose cerrado el debate sobre ese asunto, no podía permitírsela.

El señor Rovituso intentó hablar nuevamente para referirse también al acta y el señor García asumió igual proceder que el empleado con el señor Sinde.

El señor Taboada pidió la palabra para indicar a los miembros renunciantes si querían en sus respectivos cargos y no formularsen a los que habían sido causa de la renuncia, correctivo alguno.

El señor Celestino B. Miranda pidió el rechazo de la renuncia, haciendo constar al mismo tiempo que la C. D. no hubiera cumplido con su deber si se hubiese apartado del articulado de los Estatutos, a los que se ha sujetado en todos los casos, sin separarse ni un ápice de los mismos.

El vice-Presidente señor Cal Sánchez, habló en nombre de sus compañeros, rogando a la asamblea se sirviera aceptar la renuncia.

Votada la renuncia de la C. D., fué rechazada por unanimidad, dando nuevamente un voto de confianza a la misma, un voto de aplauso y otro de autoridad ilimitada, para que siguieran rigiendo los destinos del Centro.

Terminados los nutridos aplausos a que dieron lugar estas últimas resoluciones, la presidencia designó a los señores Celestino B. Miranda y M. Sinde, para firmar el acta.

En medio del mayor orden y cultura finalizó la asamblea, levantándola el señor J. L. García, siendo las 18.30 horas.

—(»«)—

## DONATIVO

Nuestro estimado y distinguido compatriota don Eugenio Ben, socio de este Centro, y cuya destacada actuación en pro de los altruistas fines que persigue esta entidad, no ignoran cuantos la componen, ha hecho donación y entrega al mismo tiempo a esta Junta Directiva el día 13 de diciembre último, de un cuadro de valor inapreciable, si como gallegos hemos de admirarlo, al recordar el pincel del maestro, su digno significativo.

Se trata de la demostración del valor de la mujer galaica, en momentos que hay que poner a prueba el arrojo desinteresado, como evidentemente lo justificaron aquellas tres heroínas paisanas nuestras, con motivo del salvamento llevado a cabo en la isla de Sálvora en ocasión del triste naufragio del vapor «Santa Isabel».

El cuadro mencionado lo ha obtenido en España D. Manuel Sinde y cedido por éste al señor Ben, quien siguiendo el dic-

tado de su corazón, hacia nuestra tierra Galicia, entendió que su verdadero lugar, se hallaba en el Centro Gallego de Avellaneda, a quien lo ha dedicado, privando por el mismo a su honorable mansión de un objeto de tanto valor.

Reiteramos nuestras más expresivas gracias al buen compatriota señor Ben, y esperamos de nuestros paisanos pudientes, imiten el ejemplo que acaba de darnos tan digno caballero; pues en esta entidad, como así bien en la localidad, nadie desconoce la bondad de que está poseído este respetable comerciante.

—(»«)—

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

«Acción Gallega», órgano oficial de Casa de Galicia.

«Heraldo de Galicia», Habana.

Mondariz, núm. 41.

«Diccionario Gallego-Castellano», cuaderno n.º 15.

«Revista de la Asociación Española de Socorros Mutuos», de Buenos Aires.

«Galicia», Habana.

«El Eco de Galicia», Buenos Aires.

«La Película», Buenos Aires.

«Boletín de la Unión Hispano-Americana Valle Miñor».

Organo del Centro de Cultura «La Internacional».

Boletín Protección Chauffeurs, Buenos Aires.

—(»«)—

## NA MORTE DE MIÑA NAI

Ria ó pecado que se soloza  
vendo chorar  
peor non fora si c'unha maza  
me desen golpes pra me matar.

I-ora ¿hay remedio pra tal quebranto,  
¡quizável'o hay!

Si ós teus peceños me fas un canto  
na cama nova d'o camposanto,  
prueba querida, nai miña nai...

ANTONIO NORIEGA VARELA

## DIARIO DE SESIONES

### Sesión de la C. D. del día 8 de Julio de 1921

Presentes:

En la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 1921, siendo las 20 horas, reunidos en el local social la Comisión entrante y saliente con los señores que figuran al margen y sus firmas en el libro de presentes, bajo la presidencia del señor Celestino B. Miranda, quien manifestó que ella tenía por objeto constituir la nueva Comisión Directiva y a cuyo efecto ponía en posesión de sus cargos respectivos a los señores socios electos en la asamblea verificada el día 26 del próximo pasado junio y en la forma siguiente:

Presidente, don José M.<sup>a</sup> Revoredo; vice, don José Cal Sánchez; Secretario, don Celestino B. Miranda; Pro, don José Santos Brañas; Tesorero, don Gregorio Sampayo; Pro, don Daniel Rodríguez; Bibliotecario, don Francisco Maquieira.

Vocales: los señores José Otero Conde, José M.<sup>a</sup> Sixto, José Antelo, José Otero Moldes y Silverio Romay.

### Sesión de la nueva C. D. electa en la asamblea celebrada el día 26 de Junio de 1921

#### ACTA DEL DIA 8 DE JULIO DE 1921

Presentes:

Preside el señor José Cal Sánchez, por renuncia del titular señor José M.<sup>a</sup> Revoredo, siendo las 21 horas.

—Leída y aprobada el acta anterior, acto seguido el señor presidente da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Se da lectura de una nota renuncia del señor José M. Revoredo, acordándose designar a los señores Sixto, Romay y Maquieira, a fin de rogarle retirar la misma y de cuyo resultado queda on de informar en la próxima sesión.

—Se dió lectura de una nota enviada por la sociedad «Hijos del Ayuntamien-

to del Son» como así también de las de la Comisión pro-fiestas Julias y de la institución «El Hogar Gallego».

—Se dejó en suspenso la cuenta de la Compañía Alemana correspondiente a la luz del mes de junio.

—Momentos después de haber dado lectura de lo que antecede, nuestro consocio señor José L. García ha venido a informar, de que siendo uno de los espectadores, en ocasión del discurso pronunciado en el «Cine Mitre» en el «Centro Gallego» por el Diputado nacional Leonidas Anastasi, y sintiéndose molestado como español por las frases vertidas en el transcurso de su peroración en contra de España, e hiriendo a sus hijos en lo más íntimo, en su calidad de socio de este Centro proponía a su C. D. ir de inmediato en corporación a dejar sentada nuestra enérgica protesta, en las redacciones de los diarios «La Opinión» y «La Libertad», que, a propuesta del señor Miranda, unimos nuestro sentimiento al del señor García, levantándose la sesión sin pérdida de tiempo, acordándose pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo siendo la 1 hora.

#### Continuación de la sesión anterior 11 Julio 1921

Presentes:

Preside el señor José Cal Sánchez siendo las 21 horas.

J. CAL SANCHEZ —Son aprobadas 10 propuestas de socios nuevos.

G. SAMPAYO —Se dió lectura de las renuncias de los cargos para los cuales resultaron electos en la última asamblea los señores Celestino B. Miranda y Gregorio Sampayo, el primero de Secretario y el segundo de Tesorero, las que puestas en discusión, resultaron aprobadas, acordándose en consecuencia, citar a los vocales suplentes por orden de prioridad, a fin de poder llenar los claros producidos, para la sesión del día 13 del que rige.

—A indicación del señor Miranda y de acuerdo con el carácter que tienen las sub-Comisiones existentes y dependientes de la C. D., se resuelve cambiar impresiones sobre las mismas en su debida oportunidad.

—Se acuerda invitar al señor Maximino da Costa, suplente, para ocupar vacante.

—Hallándose próxima la realización del «xantar» anual se ha comisionado al señor Gerente, para la organización del mismo, dada la práctica que posee de años anteriores.

—No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 24 horas.

#### Sesión de la C. D. del día 13 de Julio de 1921

Presentes:

J. O. CONDE  
J. ANTELO  
J. M<sup>o</sup> NIÑO  
S. ROMAY  
J. S. BRAÑAS  
M. DA COSTA  
J. O. MOLDES

Preside el señor José Antelo por no hallarse presente el señor José Cal Sánchez, siendo las 21 horas.

—Acto seguido se dió lectura del acta anterior, la que ha sido aprobada en todas sus partes, excepto la observación relativa al «xantar», en la que no figuraba el precio fijado a las tarjetas para el mismo, que será de siete pesos moneda nacional.

—Se dió lectura de la renuncia del señor Francisco Lalín, en su carácter de vocal suplente, la que, previa discusión, fué aceptada.

—Son aprobadas dos propuestas de socios nuevos.

Los señores designados para entrevistarse con el señor Revoredo, manifiestan que éste último no retirará su renuncia por causas que no son del caso mencionar, y dadas estas informaciones, acéptase la misma por unanimidad.

—Con objeto de poder realizar una función y baile en el próximo mes de agosto, se comisiona a los señores Antelo, Otero Moldes y Maximino da Costa para que estudien su organización.

—Se resolvió citar especialmente para la sesión a celebrarse el viernes próximo al señor Daniel Rodríguez, a fin de que se haga cargo de la tesorería.

—Se ha resuelto la impresión de 10.000 sobres de la misma calidad y precio, de acuerdo con el presupuesto presentado en otra oportunidad por el señor Estrach.

—Tratados otros varios asuntos, se levanta la sesión siendo las 22.20 horas.

## Sesión de la C. D. del día 15 de Julio de 1921

Presentes:

Preside el señor Cal Sánchez y siendo las 21 horas se da lectura del acta de la sesión anterior, la que ha sido aprobada sin observación, como así una cuenta del seguro Banco de Avellaneda por la suma de \$ 558.75 moneda nacional correspondientes a la Póliza de cien mil pesos, desde el día 29 de marzo de 1921 al 1.º de julio de 1922, cuyo pago se autoriza.

—El «Centro Gallego» de Córdoba nos envía una nota comunicándonos la constitución de su J. D., de la cual se dió lectura, resolviendo contestarla.

—Después de un pequeño cambio de ideas, referente al próximo xantar del día 24 del actual, se acordó invitar especialmente, a fin de que concurras al mismo, a los siguientes señores: Dr. Antonio R. de Fraga, doctor Julio César Urien, doctor Martín Dedeu, a las autoridades locales, diarios también locales, y «La Razón», «La Nación», «La Prensa», «Diario Español», «Correo de Galicia», «El Eco de Galicia», «Nova Galicia» y «Heraldo Gallego», de la Capital Federal.

—Se acordó pasar una nota a todos los asociados, anunciándoles el próximo «xantar» y al mismo tiempo la función seguida de baile que tramita esta J. D. Pide la palabra el señor Antelo, quien manifiesta, que de acuerdo con los años anteriores, es costumbre el día de la celebración del «xantar» durante las horas del mismo que una orquesta ejecute números que se le podrán indicar, y para cuyo efecto, quedaron nombrados los señores da Costa y Antelo para su obtención.

—El señor Presidente hace una previa consulta, a fin de ver la mejor manera para conseguir el vino para el «xantar» del día 24, ofreciéndose el señor Otero Moldes para solicitarlo a alguna casa del ramo, en nombre de este Centro, expresándose de igual forma el señor presidente Cal Sánchez.

—Se ha resuelto que el primer vocal señor Sixto, pase a ocupar el cargo de Tesorero, quien hallándose presente, manifiesta asentimiento hacia lo acordado.

—El señor Daniel Rodríguez, manifestó verbalmente, la imposibilidad de acep-

tar el cargo de Tesorero para el que fué designado, cuya renuncia haría efectiva por escrito, pues expuso que múltiples ocupaciones no le permitían poder desempeñar debidamente, y en consecuencia, se acuerda citar a los señores Lino Pérez y Basilio Lalín para llenar las vacantes producidas en el seno de esta Comisión.

—Y por último, se convino en convocar a asamblea general para el día 31 del actual, con objeto de nombrar presidente titular, quedando a la vez en volver a sesionar el lunes próximo.

—Tratados otros varios asuntos, se levanta la sesión siendo las 24 horas.

## Sesión de la C. D. día 18 de Julio de 1921

Presentes:

Preside el señor José Cal Sánchez siendo las 20.30 horas.

J. M.º SIXTO —Se dió lectura del acta anterior, la que ha sido aprobada sin observación.

J. O. MOLDES —Se da lectura de una nota del «Centro Comercial» de Avellaneda, por la cual nos comunican la constitución de su nueva J. D., resolviendo contestar la misma en primera oportunidad.

—Se han aprobado seis propuestas de socios nuevos.

—Se acordó invitar para el banquete al señor Pedro Molinari, pues esta C. D. lo cree acreedor a ello por diversas causas.

—El señor Maximino da Costa, indica la conveniencia de que sean colocadas en el local social varias perchas, fijando al mismo tiempo carteles bien visibles que manifiesten a los concurrentes al mismo de que deben permanecer descubiertos, empezando a regir esta nueva disposición desde el día 1.º de agosto próximo, y al efecto, autorizar al señor gerente, para la realización de la compra en cuestión.

—Por indicación de varios miembros de esta Junta, se autoriza al señor Otero Moldes, para que efectúe la compra de 50 kilos de pulpo para el «xantar» del día 24, al precio de pesos 3.50 moneda nacional.

—Dada la inasistencia a esta sesión de los suplentes señores Lino Pérez y Basilio Lalín, se resolvió volver a citarlos para la próxima reunión.

—Han sido designados por unanimidad los señores da Costa y Otero Moldes para que de acuerdo con años anteriores, confeccionen el «menú» de nuestro «xantar» anual.

—Por indicación del señor Presidente, se acuerda volver a sesionar el día jueves, 21 del presente mes.

#### Sesión de la C. D. del día 21 de Julio de 1921

Presentes: Preside el señor José Cal Sánchez, siendo las 21 horas.

JOSE OTERO

J. C. SANCHEZ

M. DA COSTA

BASILIO LALIN

J. ANTELO

S. ROMAY

J. M<sup>º</sup> NIÑO

J. ANTELO

J. M<sup>º</sup> SIXTO

—Se da lectura del acta anterior, la que fué aprobada en todas sus partes.

—El socio señor Basilio Lalín, que se hallaba presente, hizo ciertas manifestaciones, que sin dejar de comprenderlas la J. D. se acuerda invitarle a que se poseione del puesto que le corresponde, lo que en efecto hizo el citado consocio.

—Se dió lectura de una nota dirigida por el señor vicecónsul español, en la ciudad de la Plata, acusando recibo a la dirigida oportunamente por esta C. D. y prometiendo concurrir al «xantar» a celebrarse el día 24 del que rige; el señor Comisionado Municipal doctor Mercader, nos ha enviado otra nota por la cual promete también asistir al citado «xantar».

—Acto seguido se dió lectura de una nota dirigida por el señor Lino Pérez, manifestando por su intermedio que debido a sus ocupaciones, se ve imposibilitado para aceptar el cargo con que esta J. D. le designa, motivo por el cual presenta la renuncia del mismo en carácter de indeclinable. Puesta entonces a consideración de los miembros componentes de esta J. D. por el señor Presidente, se resolvió aceptar la renuncia en cuestión, dado el carácter de la misma.

—Se dió entrada y son aprobadas cuatro propuestas de socios nuevos.

—Pide la palabra el señor Otero Conde, para indicar que sería necesario, que la asamblea que próximamente se celebrará para llevar a cabo la elección de un presidente titular, se pidiera al mismo tiempo la conformidad de los puestos que han sido ocupados por los suplentes, en reemplazo de los que han presentado su renuncia respectiva. Así se

acordó hacer. También se acordó que el señor Silverio Romay pase a ocupar el puesto de pro tesorero, siendo aceptado el mismo por dicho señor y a pedido de sus compañeros de comisión.

—Se ha resuelto enviar una nota al señor Rafael Gayoso, suplente nombrado en la última asamblea para que pase a desempeñar el puesto que le corresponde en esta Comisión Directiva.

—Los miembros que se habían comisionado para la obtención de la orquesta para el día del «xantar» informan que entrevistados con el Director de la orquesta del Teatro, éste les manifestó, de acuerdo con el presupuesto que se le iba a solicitar, que el precio sería de pesos 10.— por cada músico, acordándose en consecuencia, que viniera un quinteto y acceder al precio presupuestado.

—Tratados otros varios asuntos, se levanta la sesión, siendo las 23.50 horas.

#### Sesión de la C. D. del día 26 de Julio de 1921

Presentes: Preside el señor José Cal Sánchez, siendo las 21.30 ho-

J. C. SANCHEZ ras.

J. M<sup>º</sup> NIÑO

J. ANTELO

B. LALIN

M. DA COSTA

J. S. BRAÑA

J. M<sup>º</sup> SIXTO

J. O. CONDE

J. O. MOLDES

—Se da lectura al acta anterior, la que, sin observación, fué aprobada.

—Se dió lectura de una nota de la Sociedad Española de Beneficencia, (Hospital Español) en la que por su intermedio, solicita el óbolo de esta entidad, para llevar a cabo la construcción de un pabellón para tuberculosos, en el pueblo de Temperley, resolviendo dejar sin efecto su contestación momentáneamente hasta tanto se pueda deliberar detenidamente sobre su contenido.

—Se dió también lectura de una nota dirigida por la Compañía «La Comercial», en la que solicitan el salón alto de este Centro, para poder realizar el día 22 de agosto próximo una asamblea de sus accionistas, resolviéndose concederlo de acuerdo con las condiciones de años anteriores.

—Se dió lectura de nuevas propuestas de socios que fueron aprobadas.

—Los miembros que habían sido nombrados para la organización de la fiesta social a realizarse el día 13 de agosto venidero, informan que entrevistados con el señor Giura, éste les manifestó que



la compañía les costará alrededor de 350 pesos moneda nacional, quedando de acuerdo entre ambas partes con la compañía, resolviéndose en consecuencia autorizar ampliamente a los referidos miembros para que ultimen todo lo relativo a la organización de la fiesta, y confeccionen sus programas, fijando para los palcos el precio de pesos 6 y pesos 1 para las plateas.

—El señor Presidente informa que, de acuerdo con lo recolectado al final del «xantar» del día 24 para dirigir un telegrama al Gobierno de España, asociándose al sentimiento nacional, por los hechos que son del dominio público, ha firmado un telegrama concebido en los siguientes términos: «Presidente Consejo Ministros — Madrid—«Centro Gallego», Avellaneda, asóciase sentimiento nacional por revés tropas ocupación Africa».

Al mismo tiempo, ha hecho notar a sus compañeros de Comisión, que el excedente sobre el costo del telegrama mencionado y de dicha colecta, debe ser dedicado a contribuir a la erección del busto del que en vida se le ha llamado A. Paredes Rey, en nuestro Centro.

—De no haber número legal para la Asamblea del día 31, se acordó citar para el 7 de agosto próximo.

—Ha sido aprobada la cuenta por consumo de corriente eléctrica por el mes de junio de la C.<sup>a</sup> A. T. de Electricidad, por la suma de pesos 59.45 moneda nacional.

—Consecuentes con la costumbre establecida por J. anteriores, se ha resuelto fijar como días de sesión los miércoles de cada semana, y citar a los inasistentes a esta sesión.

—Y por último, se acordó citar al suplente señor Gayoso, a fin de que se sirva concurrir a la próxima reunión.

—No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 23 horas.

—(x«)—

## NUESTRA ENHORABUENA

Desde hace breves días y de regreso de la madre patria, a donde había ido en viaje de placer, hállese nuevamente entre nosotros, nuestro estimado consocio y ex Presidente de este Centro, don

Manuel Sinde, a quien hemos tenido el gusto de ir a saludarle en corporación, al arribar a estas playas, enterados que fuimos de su retorno a este país.

El filántropo gallego y acaudalado comerciante señor Sinde, cuyos méritos contraídos con el Centro Gallego de Avellaneda no desconoce el elemento que lo compone, ha recibido a la C. D. con la afabilidad que es en él peculiar, y después de hablarnos largo rato sobre las gestiones llevadas a buen fin, allá en Galicia, y que la Comisión antecesora le había confiado, puso a nuestra disposición la nómina de las obras obtenidas y que se mencionan a continuación, nutriendo con las mismas nuestra biblioteca, de los ejemplares cuyos autores no desconocen nuestros paisanos.

A las muestras relevantes de cariño, que hacia la Institución de que ha sido su digno Presidente el señor Sinde, hay que agregar algunos más; pues para cumplir con el encargo que se le había encomendado, ha tenido que apelar a sus valiosas relaciones, entre ellas debe contarse el miembro de la Real Academia Gallega don Andrés Martínez Salazar, su particular amigo, quien también empeñosamente trabajó con el señor Sinde, para poder conseguir en Santiago de Compostela, las obras que existen en nuestra casa a disposición de los señores asociados.

Ante la deuda de gratitud a que es acreedor con esta entidad don Manuel Sinde, la C. D. en representación de la Sociedad, por la que tanto ha luchado el buen gallego, congratúlase en elevarle por este intermedio, las más expresivas gracias, a la vez que cumpliendo con el deber de anunciar que, al realizar la entrega de tantos y tan buenos volúmenes, ha donado a beneficio de esta casa, el importe de los mismos abonado de su peculio particular.

La deuda de gratitud queda pues evidenciada, como así también lo que esta C. D. asevera en uno de los primeros párrafos de este escrito.

Al despedirnos del señor Sinde, nos prometió no desmayaría en él, el espíritu patriótico que embarga sus ánimos, por todo aquello que sirva para engrandecer a Galicia y honrar sus hijos, fuera del terruño que nos vió nacer.

- «Concepción Arenal». — Obras completas: El Visitador del Pobre, La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad, Cartas a los Delincuentes, Estudios Penitenciarios, Idem, Cartas a un obrero, Cartas a un Señor, Ensayo sobre el derecho de gentes, Las Colonias Penales de la Australia y la Pena de Deportación; La Instrucción del Pueblo; El Derecho de Gracia y Justicia: El Reo, el Pueblo y el Verdugo; El Visitador del Preso; Informes; El Pauperismo; Idem, Memoria sobre la igualdad; Artículos sobre Beneficencia y prisiones (cuatro obras más del mismo).
- «Cuadros de la Guerra. — La Mujer del Porvenir; La Mujer de su casa.
- «E. Pardo Bazán». — Obras completas: La Quimera; Insolación y Morriña; La Literatura Francesa Moderna, El Naturalismo, La Sirena Negra; San Francisco de Asis; Idem; La Literatura Francesa Moderna, El Romanticismo, Cuentos Nuevos; Los Pazos de Ulloa; En Tranvia; Cuentos de Navidad y Reyes; De mi Tierra; Un viaje de novios; El salido de las Brujas; Literatura Francesa Moderna: La Transición, Mi Romería; Al Pie de la Torre Eiffel; Sud-Express.
- «Rosalia Castro». — El Caballero de las Botas Azules; Follas Novas; En las orillas del Sar; Cantares Gallegos; El primer loco.
- «Sofía Casanova». — Fugaces; El Pecado.
- «E. Curros Enríquez». — Aires d'a niña terra; O Divino Sainete; El Maestro de Santiago; El Padre Feijóo; Cartas del Norte; La Condesita Po; Paniagua y Compañía; El último papel; Hijos Ilustres de Galicia; La Lira Lusitana; La señorita de aldea; de mi álbum; Eduardo Chao; O Divino Sainete.
- «Francisca Herrera y Garrido». — Néveda.
- «Lamas Carbajal». — A Musa d'as aldeas; Espiñas, Follas e Frores.
- «Alejandro P. Lugin». — La Casa de la Troya.
- «Manuel Murguía». — Los Precursores; D. Diego Gelmírez; Cuentos de Abades y de aldea.
- «Manuel Vidal». — Contos Gallegos d'antano.
- «Bernardo Barreiro de W». — Inquisición de Galicia.
- «Marcelo Macías». — Elogios del P. M. Feijóo.
- «José Pardiñas». — Varones Ilustres de Galicia.
- «Aurelio Aguirre». — Poesías Selectas.
- «T. Vesteiro Torres». — Recuerdos de Galicia; Poesías.
- «José Ocea». — El Mundo Rural.
- «Antonio López Ferreiro». — Galicia en el último tercio del siglo XV. (Dos libros).
- «César Vaamonde Lores». — Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes.
- «Luciano Cid Hermida». — Leyendas, Tradiciones y episodios de Galicia.
- «M. Linares Rivas». — Cuentos de Amor y de Amores.
- Aureliano J. Ferreiro». — Cousas d'a aldea.
- Andrés Martínez Salazar». — Homenaje a La Coruña; Documentos Gallegos de los siglos XIII al XVI; Crónicas Toyanas (dos tomos).
- «Eugenio Carré Aldao». — Rayolas; Alzamiento contra los Franceses; Influencia de la Literatura Gallega en la Castellana; Literatura Gallega.
- «Benito Vicetto». — Los Hidalgos de Monforte (dos libros).
- «Augusto G. Besada». — Historia Crítica de la Literatura Gallega.
- «Leandro de Saralegui». — Estudios sobre Galicia.
- «Lisardo Barreiro». — Esbozos y Siluetas de un viaje por Galicia.
- «José Novo y García». — Por Galicia.
- «José Rodríguez Seoane». — Artículos y Novelas.
- «Francisco Camba». — El Amigo Chirel.
- «Noriega Varela». — D'o Ermo.
- «Eduardo Pondal». — Queixume d'os Pinos.
- «Benito Losada». — Soazes d'un Vello.
- «F. Guisasola». — Menestra de tipos populares de Galicia copiados del natural.
- «Joaquín de Arevalo». — Ocios de Camarote.
- «Aurelio Ribalta». — La Campaña de Ultramar.
- «El Marqués de Figueroa». — Del Solar Gallego.
- «Eduardo Vicenti». — La Propiedad Foral en Galicia.

«Francisco A. de Novoa». — Pé d'as Burgas.

«M. Pardo de Andrade». — Los Guerrilleros Gallegos de 1809.

«Alfonso Pérez Nieva». — Por las Rías Bajas.

«Juan Neira Cancela». — Caldo Callejo.

«Antonio López Ferreiro». — A Teceadeira de Baamonde.

«Wenceslao Fernández Flores». — Ha entrado un ladrón.

«Ramón del Valle Inclán». — Las Mielles del Rosal.

«Antonio López Peláez». — Los Escritores de Sarmiento y el siglo de Feijóo. El Gran Gallego Fr. Martín Sarmiento.

«José M.<sup>a</sup> Posada». — Poesías Selectas.

«Heraclio Pérez Placer». — Cantos d'a Terriña.

«Eladio Rodríguez González». — Folerpas.

«Emilia Calé». — Crepusculares.

«Ramón A. de la Braña». — Galicia, León y Asturias.

«Armando Cotarelo y Valledor». — Palladés Terones.

«Luís Anton de Olmet». — El Encanto de sus manos.

«Julio Camba». — La Rana Viajera.

«Antonio Rey Soto». — Amor que venice al Amor.

«Waldo A. Insua». — Ecos de mi Patria.

«Manuel Amor Meilán». — El Ultimo Hidalgo.

«Camilo Placer». — Juvenilla.

«J. Barcia Caballero». — Rimas.

«Salvador Cabeza de León». — Primiicias.

«M. Lugris Freire». — Contos de Asieumedre.

«Alberto Camino». — Poesías Gallegas.

«Aurelio Ribalta». — Ferruxe.

«Benito Losada». — Continuo.

«J. Pérez Ballester». — Foguetes.

«Antonio de la Iglesia». — El Idioma Gallego (tres libros).

«M. Lugris Freire». — Miniña (drama).

«Avelino Rodríguez». — Miñato é mais á Nomba (Poema).

«Ramón Fernández Mato». — Muros de Oro (comedia en 3 actos).

«Jesús San Luis Romero». — O Fidalgo (drama en 3 actos).

«Florencio Vaamonde». — Los Galai-cos (Poema).

«M. Lugris Ferreiro». — Esclavitud. (Drama en dos actos).

«Gonzalo López Abente». — O Diputado por Veiramar.

«R. A.»—Compendio de Gramática Gallega.

«Leandro Carré Alvarellos». — Contos é Diálogos; Terra á Nosa (4 libritos).

«Francisco Añón». — Follas Gallegas.

«Leandro Carré Alvarellos». — Para vivir ben de casados. (Pasatiempo en un acto); Tolerias (Idem).

«Ramón M. Tenreiro». — Lunas antes del alba.

—)«(—

## ALTAS DE SOCIOS

MARZO

Lucas Arzúa, presentado por Celestino B. Miranda y Manuel Otero. — José Barizo, por Juan Pazos y Roque González. — Anatagildo Pardo, por don Manuel Bigu-ristain y Diego R. Calderón. — José Lorenzo Domínguez, por Antonio Lalín y Antonio Barleta. — Lorenzo Raúl Núñez, por id., id. — Miguel Bailon, por David Tesouro y Carlos Sitoula. — Vicente Moreno, por Enrique Moreno y Manuel V. Costa. — Luis Alfredo Zunino, por Antonio Lalín y Antonio Barleta. — José J. Mariana, por Constante Fernández y Olimpio López. — Edmundo José Delfino, por Domingo Morello y José das Airas. — Rogelio Durruty, por Luís Sampayo y José Antelo. — Antonio Junco, por Manuel V. Costa y Carlos L. Barleta. — Manuel Vázquez, por Constantino Díaz y José Vigo López. — Leandro Montes de Oca, por Carlos Genovese y Silvio R. Guese. — José Mato, por Rafael Pérez y Eugenio Leone. — Miguel Piroso, por Vicente Fandiño y José Cal. — José M.<sup>a</sup> Acechaga, por Carlos Sitoula y Ramón J. García. — Alejandro Musso, por Olimpio López e id. — Osbaldo Ubé, por Celestino B. Miranda e id. — Lucas Claudio, por Manuel y Juan Regueira. — Garmán Isla, por A. Montaña y Francisco Caba. — Manuel Martínez, por id., id. — Juan

Putin, por Vicente Fandiño y José Cal, —Amílcar Delfino, por José das Airas y José Fernández.—Santiago M. Altuzarra, por Avelino Pouzo (hijo) y Pascual Altuzarra. — Armando Scolanes, por Domingo Morello y Alfredo Souto. — Domingo Claudio, por Manuel Regueira y Juan Regueira. — Lúnes Pantani, por id., id. — Santos Roca, por Enrique Moreno y Francisco Enriquez. — Manuel Maineros (hijo), por Daniel Alonso y Manuel Vázquez. — Ernesto Ramos, por Juan Abaurre y Alfredo Ronzoni. — Alfonso Vidal Lalín, por Plácido Vidal y Juan Regueira. — Plácido Vidal Lalín, por Plácido Vidal Lalín y Juan Regueira.—José Cristín, por Sabino Guerra y José Otero. — José Fernández, por Manuel Martínez y Antonio González. — Joaquín L. Santo, por Eugenio Etchegaray y Ricardo Agrasar. — Manuel Castro Gens, por Joaquín Alvarez y A. Caballero. — Cayetano Malianni, por Constantino Martínez y Genaro Degregorio. — Antonio Ribau, por Juan Regueira y Angel Ribau. — Cesario das Airas, por Constantino Díaz e id. — Enrique Thiwissen, por Manuel Vázquez y Pedro E. Thiwissen. — José M. González, por Sabino Guerra y Ramón Calo. — Rodolfo López, por Enrique Fernández. — Pedro Ardohain, por Pérez y Santiago Collazo. — César Frastisi, por M. Montaña y R. González. — id., id. — José Giacobino, por Modesto José Ferred, por Antonio y Angel Ribau. — Salvador Tosar, por Juan J. Rodríguez y José Tosar. — Juan Carlos Torres, por Juan Casal y Pedro Torres.

### MAYO

Rogelio García, por Vicente Fandiño y Pedro Pouso.—Salvador Fernández, por Antonio Corrao y Luís Pasantino.—José Parodi, por Emilio Méndez y Carlos Sitoula.—Pascual Serritelli, por José Cal Sánchez y id.—Francisco R. Varela, por Antonio Lalín y Antonio Barleta.—Salustio Varela, por Pedro Lalín y José Barleta.—Germán Platos, por Pedro Vázquez y José Otero.—Francisco Rodríguez, por Manuel Batalla y José García.—Tomás Tabarachi, por Luís Palma y Esteban Viane.—Ramón Santos, por Miguel Tarrío (hijo) y Valentín Cal.—Felerindo Rua, por José López y Manuel Meijonne.—Francisco Paris, por Miguel Tarrío (hijo) y

Valentín Cal.—Carlos Cerini, por idem, idem.—Anselmo Cerini, por id., id.—Carlos Cerini (hijo), por id., id.—Alfonso J. Lanata, por Francisco Bravo y Enrique Price.—Francisco Casso, por Antonio Lalín y Manuel Fernández.—Juan Bertucci, por Ernesto Ramos y Juan Abeurre.

### JUNIO

Francisco Pérez, por José y Evaristo Sinde.—Vicente Giudice, por Ramón J. García y Manuel Otero (hijo).—Manuel González, por Alfonso Pérez y Carlos Sitoula.—Francisco E. Losa, por G. Sampayo y Ramón J. García.—Antonio Ordóñez, por Ramón Ferreiro y José Antelo.—Antonio Noriega, por idem.—Antonio Bianco, por Emilio Méndez y José Parodi.—Manuel Rodríguez, por Miguel Tarrío (hijo) y E. Luchenio.—Alfonso Romero, por José Otero Conde y Manuel Fernández.—Emilio Maceiras, por José Cal Sánchez y Valentín Cal Amado.—Jesús Pouzo, por Sabino Guerra y José M. González. — José Díaz, por Constantino Díaz y Cesario das Airas.—Felipe Domínguez, por Celestino B. Miranda y José Sinde.—Damián Abeledo, por José Cladera y Luís Plomer.—José Cosentino, por Eugenio Leone y Germán Antinori.—Roberto Posso, por Ramón y Adolfo Abajón.—Hutasio González, por Germán Platos y Pedro Vázquez.—José A. Villanueva, por José Cal Sánchez y Atilio Cal Amado.—Andrés Mirón, por id. y Elías Elizaga.—Ernesto Santillí, por Luís Mazzini y Luís Santillí.—Manuel R. Pérez, por Juan J. Echevarría y Francisco Cornejo.—Alberto Arroyuelo, por Enrique Fernández y C. Sitoula.—Luís Ribau, por Angel y Antonio Ribau.—Bernardo Gojman, por Moisés Fastofsk y C. Sitoula.

### JULIO

Serafín García Bouza, por Manuel Puentey y Andrés Paylos.—Manuel García Rial, por id., id.—José V. García, por id., id.—José Fernández, por id., id.—Carlos Santabaya, por José M. González y Sabino Guerra.—Joaquín Tornamira, por G. Sampayo y José Cal Sánchez.—José García Marquez, por Santiago Ariño y R. J. García.—Francisco Giménez, por Francisco Corujo y Miguel Sanjuan.—Raul Blanco, Blanco, por Agustín García y Manuel Fer-

nández.—Juan Gianini, por Antonio Ríos y José Tozar.—José Vázquez, por Manuel Pérez y José Sinde.—Fernando Regueira, por Manuel Fernández y José Santos Brañas.—Manuel González, por Antonio González y David Tesouro.—Manuel Tizón, por José Cal Sánchez y José M. Sanjurjo.—Manuel Deibe, por id., id.—Avelino Seijas, por id., id.—José Villar, por id., id.—José Bouza, por Manuel Armada y Antonio Caballero.—Ismael Ugarte, por Manuel y Juan Regueira.—Francisco Blanco Muiños, por Manuel Fernández y Andrés Paylos.—Francisco Blanco Otero, por Manuel Puente y id.—Manuel Montenegro, por Manuel Fernández y id.—Manuel Blanco Otero, por id. y id.—Santiago Muro, por Manuel Meaños y M. da Costa.

### AGOSTO

Antonio Gallo, por Carlos Sitoula y José Otero.—Carlos F. Marquez, por Luis Lozano y Emilio García.—Juan J. Feneñti, por Silverio Romay y José Antelo.—Frutos Llosas García, por Jesús A. Millán y Francisco Domínguez.—José Lavado, por Antonio Lavado y José Otero.—Alberto Taboada, por Antonio Rivas y Juan I. Rodríguez.—Remigio Moure, por G. Sampayo y C. Sitoula.—Pascual Torres, por Pedro y Francisco Cabezón.—José Ribé, por Matías Bielsa y Abelardo Tavira.—Saturnino Benavente, por G. Sampayo y Julio Descole.—Vicente Botta, por José y Ramón Antelo.—Atilio Dassori, por Andrés Mirón y José López.—Genaro Santos, por Agustín García y Manuel Fernández.—Rafael Cuanotti, por Secundino Vázquez y M. d'a Costa.—León Cuanotti, por Luís Mazzini y Juan Peña.—José Alberto Pérez, por ídem.—José Alberto Pérez, por Alberto Borzese y Manuel López.—Andrés García, por José Cal Sánchez y Valentín Cal Amado.—Esteban Regueira, por Fernando Regueira y C. Sitoula.—Juan Raggi, por José V. López y C. Díaz.—Francisco Redina, por José Bto. Rodríguez y Ramiro Méndez.—Alfonso Galiano, por ídem.—Agustín G. Batista, por Arturo V. Esponda y Salvador Daffine.

### SEPTIEMBRE

José Blanco Durán, por Manuel Fernández y Raul Blanco.—José Frade,

por Jesús A. Millán y Francisco Domínguez.—Ventura Deira, por José Cal Sánchez y Pedro Uzal.—Bienvenido P. R. Canosa, por Manuel Fernández y Raul Blanco.—Rafael Pérez, por Julio Ariño y Valero Pallarés.—José Jorgán, por Luís Mondaine y José M.<sup>a</sup> García.—Clemente Rodríguez, por Juan Peña y Luís Mazzini.—Remigio Sánchez, por José Cal Sánchez y José Santos.—Emilio Ventura, por S. Sánchez y M. Ruffón.—Arturo Rodríguez, por Manuel y Francisco Lois.—Francisco P. Fernández, por Rafael Gayoso y Carlos Sitoula.—Angel J. Mangiacavalli, por Edgardo Negro y Héctor M. de Oca.—Conrado Blanco, por Manuel Fernández y Raul Blanco.—Secundino Frade Giráldez, por Carlos Sitoula y José Frade.—José Asedo, por David Tesouro y Rafael Gayoso.—Antonio Roys, por Pedro y Francisco Cabezón.—Fmilio Cuevas, por Secundino Vázquez y Perfecto Bolaño.

### OCTUBRE

Luis Puga, por Ramón Puga y David Tesouro.—Francisco S. Seoane, por José Alberte Rodríguez y José Bto. Rodríguez.—Sebastián González, por ídem, ídem.—Ramón Arias, por José López y Francisco Domínguez.—Alberto Rousseau por Agustín J. Battista y Arturo P. Esponda.—Pablo Regoul, por José Bto. Rodríguez y C. Sitoula.—Miguel Beneito, por José Bto. Rodríguez y Alfonso Galiano.—Regino V. Carreglia, por ídem y Carlos Sitoula.—Eliseo González, por ídem y R. Méndez.—Alfonso Buján, por ídem y Alfonso Galiano.—Ismael Ugarte (hijo), por Manuel y Juan Regueira.

—(«)—

## ECOS SOCIALES

Ha regresado de Europa, a donde lo había llevado el afecto que siente hacia los suyos, nuestro estimado consocio don Roque Dagna, acreditadísimo comerciante de la localidad, cuya importancia del establecimiento que posee, es bien conocida dentro del comercio mayorista de la plaza.

No ha podido permanecer en Italia, su país de origen, todo el tiempo que él

quisiera, pues la importancia de las operaciones que efectúa la casa de su propiedad, requiere a todo momento la inteligencia de nuestro entusiasta socio, que en tanta estima tiene a este Centro.

Reciba pues, el amigo don Roque, nuestra sincera bienvenida.

#### NATALICIO—

El día 4 de diciembre próximo pasado la distinguida señora de nuestro querido amigo y consocio, señor José Antelo, dió a luz con toda felicidad a una hermosa y robusta niña, a la que pusieron por nombre Julia Matilde, la que vino a llenar de alegría el hogar del miembro de la C. D. de esta Institución, ya citado.

Reciba por tal motivo el buen amigo Antelo nuestros plácemes, los que hacemos extensivos a su apreciable y digna familia.

#### FATAL ACCIDENTE—

Tenemos profundamente que lamentar el accidente de que ha sido víctima el activo componente de ésta C. D. señor José Otero Moldes, ocurrido a fines del mes de noviembre próximo pasado.

En momentos en que viajaba en un vehículo de su propiedad, por una de las calles de la localidad y atravesando una calzada, se le cruzó delante del referido vehículo, una anciana señora, acompañada de una tierna criatura, cuya vida de ambas han sido puestas en peligro, de no haber mediado la serenidad indispensable para estos casos y que el ponerla en práctica, hále originado a nuestro distinguido amigo la fractura de ambos brazos, pues al arrojarse del vehículo para salvar a las que podían haber sido víctimas, lo hizo con tan mala suerte, que con esta fecha y a pesar de hallarse notablemente mejorado, sufre aún las consecuencias de tan fatal caída.

Deseámosle al estimado conterráneo y compañero de tareas en esta casa, un completo y pronto restablecimiento.

#### CHOQUE DE VEHICULOS—

Nuestro apreciable consocio señor Segundo Antelo, en el choque producido entre un camión de la Compañía Sansinena

y el tranvía del Puerto de la capital, el día 8 de diciembre a las 16 horas, ha tenido la desgracia de ser víctima de la poca maestría de ambos conductores, los que le originaron la fractura de dos costillas.

Hacemos votos por su más pronta mejoría, anhelando cuanto antes verlo de nuevo en esta casa, tan frecuentada por dicho socio.

#### CAMBIO DE DOMICILIO—

La distinguida familia de nuestro inteligente amigo y asociado señor José Gioba, desde hace breves días, ha trasladado su residencia al nuevo domicilio habitual de la calle Avenida General Mitre número 1723, de la localidad.

#### VIAJEROS—

A principios de diciembre ausentóse para Mendoza (Tunuyan) nuestro apreciable conterráneo y socio de esta entidad don Remigio Sánchez, en donde piensa permanecer breve tiempo.

Le auguramos un feliz regreso.

#### RESTABLECIDO—

Hállase totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el entusiasta miembro del Jurado de este Centro, don Francisco Fariña, comerciante de esta plaza.

Reciba el buen compatriota y paisano señor Fariña la expresión del regocijo con que ha visto esta C. D. su pronto restablecimiento.

#### ENFERMOS—

Siguen guardando cama nuestros apreciables consocios señores Luis Sampayo y Ricardo E. Lafué, el primero, mejorado grandemente dentro de la gravedad que al principio infundía a su respetable padre don Gregorio Sampayo, miembro del Instituto Cultural de este Centro, y ex-presidente, y el segundo fuera de todo peligro, aunque la digna familia del mismo le sigue prestando los más solícitos cuidados.

## NUESTRO PÉSAME—

Nuestro querido amigo y consocio señor Modesto Pérez, ha tenido la desgracia de perder a su inolvidable hijita Susana el día 1.º de octubre último, víctima de una corta enfermedad que le arrebató a la tumba.

Descanse en paz, la infantil criatura, y su desconsolada familia, reciba nuestro más sincero pésame, por tan irreparable pérdida aparte del que oportunamente le ha dirigido la C. D. de esta asociación.

## NECROLOGIAS—

Víctimas de diversas enfermedades, han dejado de existir nuestros inolvidables consocios señores Andrés Sanjurjo, José Rey París y José Puga, el primero el día 20 de mayo próximo pasado, el segundo el 9 de septiembre y el tercero el 14 de este último.

Eran los extintos de esos buenos compatriotas que son orgullo de la colectividad, los que habían indistintamente conquistado el afecto y el aprecio de cuantos les habían tratado.

Se lamenta profundamente su fallecimiento y la C. D. de acuerdo con el artículo 50 de los Estatutos vigentes, ha cumplido con su deber, enviándole una nota de condolencia a sus respectivas familias, dedicando a cada uno de los desaparecidos una corona en nombre de la Institución de la que en vida fueron entusiastas socios.

A la afligida familia de los socios citados, enviámosle nuestra más honda condolencia en demostración de postrer cariño hacia los que pusieron sus mayores entusiasmos por el Centro Gallego.

## ADVERTENCIA—

En el deseo de anunciar en nuestro Boletín todas aquellas noticias que se juzguen de interés para nuestros asociados y en la imposibilidad de obtener todos los datos que puedan servir para complacer los deseos de todo aquel que esté incorporado a nuestra colectividad, la J. D. agradecerá se sirvan remitirlos a Secretaría con anterioridad a la salida de cada número para poder autorizar su publicación.

Rogamos pues disculpas por la involuntaria omisión de alguna noticia relativa a algún otro socio, deficiencia que se podrá evitar, al atender nuestro pedido.

—(»«)—

## LA CUESTION MARROQUI

Fragmento del discurso pronunciado por Julián Besteiro en el Congreso

¿No recordáis los tiempos en que, tratando de cuestiones de esta naturaleza, hombres como Castelar, como Pí y Margall, como Costa, defendieron el derecho y mostraron su simpatía por los actuales habitantes de Marruecos? ¿No recordáis aquellas sublimes palabras que escribió Costa, según las cuales nosotros a los marroquíes les debemos respeto, porque han sido nuestros maestros; les debemos amor, porque han sido nuestros hermanos, y les debemos consideración, porque han sido nuestras víctimas?

Una de las razones que yo creo que tenía España para inhibirse de esta contienda, a nombre de las potencias europeas, era que, recopilando la Historia, España no está asistida, para llevar el protectorado a Marruecos, de la necesaria autoridad moral. ¿Por qué? Todos lo sabéis: España ha estado en contienda con árabes y berberes ocho siglos. Cuando fué avanzando en España la reconquista, fueron expulsándose de aquí las personas más distinguidas de las que constituían esa raza. Entonces Marruecos no era pobre, no era miserable: era un país culto, cuya biblioteca y cuya Universidad de Fez eran y podían ser un orgullo de la misma Europa. Y cuando avanzaron más nuestras armas, fuimos expulsando cada vez a gentes más pobres de la raza árabe y berebere, hasta que, consumada la reconquista y con la expulsión de los moriscos, gentes reducidas a la miseria cayeron como una nube sobre la costa norte de Africa y la sumieron en la ignorancia y la miseria, y entonces fué el Rif el centro del fanatismo cristiano: entonces el Rif y Marruecos se degradaron, pero no se elevó tampoco España en aquella época; entonces el fanatismo musulmán, puso toda la so-

ciudad marroquí en manos de las asociaciones religiosas mahometanas, y aquí el fanatismo también puso y pone la sociedad en manos de las asociaciones católicas.

Quiero decir con esto que tenemos motivos para mirar a aquellos hombres y a sus ascendientes con respeto, y que no nos podemos permitir las arrogancias cuando cometen faltas semejantes a las faltas por los nuestros cometidas y aquí denunciadas, de declararlos bárbaros irre-  
dimitibles, y hablar un lenguaje de exterminio, que se revela en los planes militares que nos ha expuesto hoy el señor ministro de estado.

Por lo demás, aparte de que se va a ejercer una intensa acción militar, ya lo suponía yo, ya os decía yo ayer que me figuraba que íbais a querer ejercerla porque pensaríais que otra ocasión como esta no se os va a presentar, y si la desdichada se ha perdido por completo), aparte de eso, ¿qué nos ha dicho que sirva para penetrar en el fondo del problema que aquí tratamos? Acción militar, y nada más que acción militar, y a fe que de la acción militar en Marrucos ahora y antes podemos estar satisfechos.

Su señoría ha dicho: el gobierno piensa no investir, porque investido está, sino reiterar su confianza, y por su mediación la del país al general Berenguer, general en jefe y alto comisario, y poner en sus manos, como está en manos de Liautey, la dirección de los asuntos militares y la dirección de los asuntos políticos. Y ni una palabra sola ha pronunciado su señoría que pueda justificar la actuación militar del general Berenguer. Esas cortinas que su señoría ha corrido hoy se corren muy fácilmente desde el banco azul; pero corrigiéndolas está, sin poderlas correr, hace muchos meses el general Berenguer, y en cada intentona de correr esas cortinas quedan tendidos en el suelo, jóvenes españoles que van a Africa sin saber por qué van, porque sus señorías se lo ocultan, y eso no puede continuar así.

#### LA HISTORIA MILITAR DE MARRUECOS SOLO HA SIDO UN TEJIDO DE FARSAS

¡Famosas victorias son las victorias de Casabona y Tizza, o las del aprovisionamiento de cada uno de los fuertes, o la

conducción de cada uno de los convoyes, que son operaciones formidables, que cuestan a veces millares de víctimas! Sus señorías viven en un engaño perpetuo; pero cuando estas noticias pasan al extranjero, sin que nosotros lo digamos, esas operaciones son juzgadas con severidad. (El ministro de la guerra: Y a ello se atiene su señoría). Me atengo a los juicios extranjeros, porque abrigo la evidencia de que los de aquí son falaces. (El ministro de la guerra: Y los de fuera son justos). Los de fuera los someto a una crítica, porque unas veces son un embrollo y otras no son absolutamente nada. (El ministro de la guerra: Mayor claridad no cabe pedir al gobierno). ¡Mayor claridad! La misma de siempre. (El ministro de la guerra: Decimos absolutamente la verdad). ¡Famoso innovador es su señoría! ¡Pero si en lo que se refiere a la historia militar en Marruecos, todo ha sido un tejido de farsas desde hace muchísimos años! ¿Pues no están sonando todavía en los oídos de las gentes como nombres que evocan glorias militares desde la Goleta, Túnez y Tetuán, hasta la guerra pomposamente llamada de Africa del año 59?

Y todos estamos en el secreto de que un general, político español, hizo entonces esa guerra para librarse de complicaciones interiores y distraer a las gentes de los impulsos revolucionarios que aquí sentían. El tiempo, que es el que pone aquí en claro todas las cosas, cuando no hay remedio, ha puesto en claro que entonces aquel gobierno sabía muy bien que por Inglaterra le estaba vedado a España acercarse a Tánger, perjudicar los intereses de las demás naciones y hacer otra cosa que un paseo militar de 30 kilómetros desde Ceuta a Tetuán. Y para esto fué lo más brillante del generalato, 50 o 75 mil hombres, y tardamos cuatro meses en recorrer esos 30 kilómetros. ¡Y eso se nos ha brindado como una gloria militar!

Pero ¿qué más, señores? Los tiempos están próximos y su señoría no estaba lejos del gobierno entonces. Después del desastre del Barranco del Lobo en el año 1909, nuestras tropas, otra vez 50 o 75.000 hombres, toman Nador y Zeluán, un par de aldeas medio destruídas; se echan las campanas al vuelo, se cuelgan



los balcones, el gobierno dice que se ha obtenido una extraordinaria victoria y hay hasta quien dice: «Este es el día más feliz de mi reinado», y ya veis el resultado de aquella conquista de Nador y Zeluán.

Así y todo, ¿es que creéis vosotros que la ignorancia en que aquí se tiene sistemáticamente a las gentes puede extenderse a pueblos de Europa que viven otro ambiente de mayor libertad, de mayor información? Sabéis que internacionalmente la fuerza que tenéis para sostener nuestra acción en Marruecos está en Inglaterra, y debe ser para vosotros muy significativo que un periódico, no revolucionario, conservador, «The Times», al empezar nuestra acción con tres columnas al frente de cada una un general, delante fuerzas de choque y todo género de armas, la narración, la descripción de las operaciones militares la encabezó con un título, que decía: «La reconquista». Su señoría quizá diga: Pues esto es la reconquista. Pero es que yo creo que su señoría tiene menos sensibilidad de español que la que tengo yo, a pesar de que evidentemente yo no aspiro a alcanzar título de patriota. (El ministro de la guerra: Es que le doy menos importancia que le da su señoría a lo que dice «The Times».) Su señoría no le da importancia a nada, ni al «Times», ni a Inglaterra, porque su señoría vive en un mundo de causas segundas y pequeñas, permítame que se lo diga, y teniendo satisfechas esas necesidades de la ambición política o del juego de las fuerzas que le parecen fuerzas fundamentales, pero que muchas veces no son más que esas fuerzas débiles que sostienen los castillos de cartas; parece que su señoría está contento; pero nosotros estamos en la obligación de dar a estas manifestaciones de la opinión pública europea toda la importancia que tiene.

#### EL PAIS DEBE SABER SI ESTAMOS O NO MEDIATIZADOS

Y en suma, señores diputados, ¿no es triste para un país que después de tantos descabros y de tantos sinsabores, y de tantas lecciones duras, hoy, como ayer, se pronuncien, aunque más bajo y sin tono épico — hay que reconocerlo —, los mismos discursos de siempre? Porque de

lo que ha huído hoy quizá el señor Maurá, y lo ha puesto en labios de su señoría, de aquellas sesiones épicas de cuando se producían los acontecimientos de la guerra de Cuba, en las que se decía aquí, con el aplauso de toda la Cámara: «Hasta el último hombre y hasta la última peseta»; pero el fondo es enteramente igual. Lo que ha querido decir su señoría no puede ser otra cosa. Se van a formar esas zonas y en las zonas de rebeldes se va a empujar, desposeyéndolos de sus bienes, a los habitantes a la zona pacífica, y si quieren venir luego, que vengan sometándose y ya se les ajustarán las cuentas. Es preciso que se percate el país de toda la trascendencia que tiene este programa doloroso para que declare si quiere ir a la guerra o no, para que los que vayan a la guerra lo hagan sabiendo dónde van.

¿A qué vamos a Marruecos? Eso preguntaba yo ayer, y sus señorías no me pueden mover de mis afirmaciones, porque no hacen ningún argumento ni dan ninguna razón que pueda desviarme de ellas. ¿Vamos por las minas, por esas minas, según su señoría de propiedad española, que ha sido ahora perturbada con el último alzamiento? ¿Lo dice así su señoría? No. ¿Vamos entonces porque si no realizamos esta guerra quedaremos indefensos ante Europa? ¿Es que cree su señoría que después de esta guerra dominaremos nosotros el Estrecho y seremos los dueños de la navegación? No puede ser que lo crea su señoría.

(Continuará).

—(»«)—

### NOTA

En nuestro próximo número y a fin de ilustrar mayormente a nuestros asociados de la importancia del donativo hecho por el señor Ben, y que señalamos en otro lugar, haremos conocer por intermedio del mismo, la fotografía de las tres heroínas gallegas que con abnegación salvaron los naufragos del vapor «Santa Isabel» y al mismo tiempo daremos a conocer también el cuadro de que es autor nuestro paisano Seijo Rubio.

**ESTABLECIMIENTO GRÁFICO****J. ESTRACH**

HUMBERTO I. 966

BUENOS AIRES

**ENRIQUE R. JONAS**

ESCRIBANO - PROCURADOR

Matriculado en la Capital Federal  
y en la Provincia

MAIPU 55

AVELLANEDA

**La Fama** ▲ Cigarrería y Manufactura  
de Tabacos**de Odilo Otero**

Agencia general de lotería

Venta de Bonos de la Caja de Ahorros de la Provincia

GENERAL MITRE 692 - AVELLANEDA

**Imprenta SAMPAYO**

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y ÚTILES PARA COLEGIOS

POR MAYOR Y MENOR

GENERAL MITRE 920

Unión Telefónica 1237

AVELLANEDA

BARRACAS

**Reservado para****PRODUCTOS "LA PUREZA"****GRAN DESPENSA PARA FAMILIAS**

DE

**JOSE M. REVOREDO**

RIVADAVIA 300 (Piñeiro) Avellaneda

COOPERATIVA TELEFÓNICA 217 - AVELLANEDA

UNIÓN TELEFÓNICA 774 - BARRACAS :: ::

**CASA DE COMERCIO EN EL RAMO DE ALMACEN****de LALIN Hnos.****SUAREZ 102 - MONTES DE OCA y ALDAZ - AVELLANEDA**

# Cigarrillos



de 20, 30 y 40 Cts.

es la gran marca argentina  
libre de todos los trusts :: ::

Piccardo & C<sup>ia.</sup> L<sup>tda.</sup>

# Compañía Trasatlántica

A. LOPEZ & Cia.



ALSINA 756 BUENOS AIRES

LINEA DEL MEDITERRANEO

## Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 2 de Febrero de 1922

Para Las Palmas, Cadiz y Barcelona

CONSULTEN NUESTRA TARIFA — VISITENSE EL VAPOR